



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE**

**CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 20/03/2019	Fecha: 20/03/2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502557
Denominación de la Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2011/2012
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://bit.ly/2IW1E5p
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

En la página web del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se han situado enlaces directos a las aplicaciones y herramientas.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)*	https://gestdocsgic.uca.es	evgrafisica	-
Sistema Información de la UCA	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	-
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgrafisica	-

Notas a tener en cuenta: Para la herramienta del Gestor documental: Introducir la clave a mano, no copiar y pegar, pues da errores; Además, debe cerrarse el gestor documental, detrás de cada entrada, para evitar que aparezca el mensaje de "Permisos insuficientes".

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

El grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título, ha sido alto, lo que ha permitido la implantación y desarrollo del título con la obtención de los resultados esperados, como muestra la evolución de los indicadores de resultados del título que se señalan más abajo.

La memoria verificada del título tras los 6 años transcurridos desde su implantación, fue objeto de acreditación con fecha (19/07/2017). En el proceso de acreditación se comprobó el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria verificada como pone de manifiesto la evolución de los indicadores de resultados (Tasa de rendimiento, tasa de eficacia, tasa de graduación, etc.), todos ellos muy positivos. Se ha cumplido con los objetivos del título y con la comprobación de las competencias finales a través de pruebas estructuradas y objetivas a los estudiantes a la finalización de los estudios.

Desde la implantación del Título, el grado de eficacia de las acciones llevadas a cabo según el cronograma para su puesta en marcha, han sido satisfactorias, lo cual ha permitido la implantación y desarrollo del mismo, con la obtención de los resultados esperados. Como muestra la evolución de los indicadores de resultados del título que se señalan más abajo.

La memoria verificada del título tras los 6 años transcurridos desde su implantación, fue objeto de acreditación con fecha (19/07/2017). En el proceso de acreditación se comprobó el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria verificada como pone de manifiesto la evolución de los indicadores de resultados, estando actualmente todas las Tasas (Tasa de rendimiento, tasa de eficacia, Tasa de abandono etc.), en cumplimiento con la Memoria Verificada, estando muy por encima de lo estipulado en la misma. Excepto la Tasa de Graduación, la cual es una de las recomendaciones que se nos hizo llegar para su vigilancia, donde se está vigilando minuciosamente, aunque sin obtener el resultado esperado y es que aun, se sigue sin poder alcanzar el porcentaje de la tasa al 60% que estipula la memoria verificada, estando en el actual curso en un 43,80%, aunque como se detalla posteriormente en el apartado V) de Indicadores, ha aumentado con respecto al 2016-2017, se sigue pensando que un 20% del colectivo estudiantil del último curso que no consigue ser egresado, es debido a la problemática de la capacitación Idiomatica (B1), es por ello que se ha puesto nuevas acciones de mejora recogidas más posteriormente en el plan de mejora de este autoinforme 2017-2018, para abordar la problemática. Siendo muy favorable el seguir obteniendo una tasa de ocupación superior al 100% y una tasa de preferencia del título del 270,67% vs UCA: 135,21%. Siendo unas de las Titulación de preferencia según el análisis comparativo entre universidades de España la cual la sitúa entre las 9

primeras respecto a las 29 recogidas. <https://bit.ly/2HAvEGL>. Ello puede deberse a que según *Global Ranking of Sport Science Schools and Departamentos*, sitúa al este Título entre las 4 mejores de España por su calidad Docente-Investigadora.

Con respecto al cronograma de implantación de materias se ha llevado a cabo tal como establecía la memoria verificada, Cumpliendo con las acciones de mejora propuestas en los planes de mejora de los autoinformes y de recomendaciones en la renovación de la acreditación. A modo de ejemplo se le ha dado respuesta, en el segundo Curso desde su implantación, a la solicitud de incluir el Grado en franja horaria matutina en vez de vespertina, siendo esta recogida en el autoinforme del curso 2011-2012 y aprobado por el Centro (Equipo Decanal), al siguiente año académico 2012-2013, al ser una franja horaria solicitada por tener mayor adecuación a las características específicas del Grado. También se ha mejorado los recursos bibliográficos que se citaban en el programa de cada asignatura como se propuso en el autoinforme 2011-2012, quedando finalizada en el curso 2015-2016.

Se ha atendido la RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1. de la Renovación de Acreditación del 19/07/2017 Donde se ha revisado las guías docentes y comprobado que la información (denominaciones de las actividades formativas, evaluación, etc.) recoge fielmente lo que figura en la Memoria Verificada y homogeneizar las explicaciones de los sistemas de evaluación de modo que sean más comprensibles por el estudiantado. La cual se puede evidenciar a través de la *Web de programas docente de la UCA*: <https://bit.ly/2BUZyPN> y Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 6. Resultado de Aprendizaje. <https://bit.ly/2UxILHp>. Como ejemplo "ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios" (4,22), "ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia" (4,28) y "ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza" (4), obteniendo valores de forma notable.

Además se está procediendo para la tramitación de la modificación de la Memoria, en cuanto a la incorporación de las competencias que constaba en el Plan formativo del Centro, y que eran de obligación para la obtención del Título, en incorporarlas a las materias (ya que se ha visto que tienen cabida al ver que en diversas de ellas se estaban realizando sin estar contempladas), lo cual se piensa que sería más coherente, además de ser más intuitivas para estudiantado a la hora de su adquisición y por tanto, de obtener el Título. Ello quedará reflejado en el autoinforme del curso 2018-2019, ya que el título esta a la espera de confirmación por parte de la Unidad de Calidad del UCA, la cual ha tenido en cuenta todas las consideraciones y recomendaciones para el desarrollo de la misma, estando actualmente en tramitación y a la espera de aceptación por parte de la DEVA. Lo cual queda recogido en el Plan de mejora de este autoinforme 2017-2018.

En cuanto al grado de satisfacción global del alumnado con el título se ha observado que ha descendido desde su implantación (de 3,5 de media en los últimos cinco años a 2,73 respecto al valor máximo 5 en 2017-2018), observando que está en concordancia los datos medios del Centro (de 3,2 de media a 2,7) y la propia UCA (3,3 de media a 2,65). Por lo que hacemos dos lecturas de estos datos obtenidos, por una parte se observa que este descenso en la mejora en el grado de satisfacción del alumnado puede deberse en parte al no ser eficaces las acciones propuesta de los planes de mejora planteados en los informes anteriores referentes a: Aumentar la satisfacción del alumnado con la "coordinación entre profesorado" y el establecer un procedimiento que garantice la coordinación vertical y horizontal, Resaltar que no es un procedimiento que no se ha llevado a cabo, ya que como se puede comprobar más abajo, en el informe de recomendaciones de renovación de acreditación, así como en el plan de mejora del último autoinforme 2016 -2017, si se ha actuado sobre estas acciones claro ejemplo es el PDI, donde se refleja el aumento de satisfacción del profesorado con el título (4,6 sobre 5) y la coordinación entre profesores del título (4,2 sobre 5), sin embargo con estas acciones no se ha obtenido los resultados esperados en la comunidad estudiantil del título, por lo que desde la coordinación se han propuesto nuevas acción para abordar este descenso con la intención de incrementar estos indicadores y a su vez la Satisfacción global del alumnado con el Título. Por otra parte y entendiendo la responsabilidad desde la coordinación del título, se debe citar ya que se considera de gran relevancia y como refleja el indicador "ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de Satisfacción" que la participación del alumnado a dichas encuestas ha disminuido en consideración en el curso académico 2017-2018 un 15% sobre el 100%, estimando aproximadamente que la participación del estudiantado en estas encuestas esta por debajo del 20% (44 participantes de 300), de toda la representación estudiantil del Título, esto puede ser un dato esclarecedor en la disminución del indicador "ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título". Aunque desde el Título, se llevan a cabo en las diferentes reuniones de coordinación Vertical-horizontal (como se ha citado anteriormente, a través de las acciones del plan de mejora) la información sobre la importancia de participar en las encuestas para la mejora del Título, no depende únicamente de la Coordinación, creyendo oportuno buscar nuevos canales desde la unidad SGC de la UCA para aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. Ya que por ello se hace algo más dificultoso el obtener una visión y análisis fiable y certero de los resultados obtenidos. Información disponible en el Sistema de Información de la UCA <https://bit.ly/2F6wJ2D>.

En cuanto a la plantilla docente correspondiente del área de Educación Física y Deportiva (EFyD), la cual asume un 88,77% del encargo docente, ha presentado variaciones importantes desde su implantación, en varios aspectos. Por un lado, en los primeros años de implantación del Título se vio incrementado con la incorporación de personal no estable en la categoría de Profesor Sustituto Interino (PSI), hasta 10 de 24, alterándose en los años venideros, pasando de 12 en el 2014-2015 a 5 en el 2015-2016 y estando en el 2017-2018 en 7 PSI. Por otro, por la rotación de profesorado, en el 2013-2014 se contaba con 3 Profesores Titulares de Universidad, en el 2014-2015 se incremento a 10 y en el 2015-2016 se produjo un descenso a 7 siendo en el 2017-2018 incrementada a 8, contando uno de ellos en la actualidad con la acreditación de Catedrático. Ligado a la rotación mencionada anteriormente del profesorado y como consecuencia del descenso de PSI, se produjo la incorporación de 5 personas con la categoría de Profesor Ayudante Doctor (AD) en el 2015-2016, estando en el 2017-2018 en 7 (como se ha indicado en autoinformes anteriores el profesorado AD, cuenta con acreditación a figuras estables de profesorado. Actualmente, el profesorado no estable ronda el 50% aproximadamente. Además, el área (EFyD), cuenta con 1 profesor Colaborador, 4 profesores asociados y 5 profesores correspondiente a la categoría de formación obteniendo un total de 27 profesores. Sería de interés el poder realizar un análisis de todo el profesorado de forma desagregada en cuanto a las áreas de conocimiento, lo cual permitiría valorar de una forma más objetiva el impacto de estos cambios en el Título.

En cuanto a la evolución de la implicación del profesorado en su formación como parte integrada a favor de la calidad docente, podemos valorar de forma positiva la proporción de doctores implicados en el Título. Es que como se refleja en la Memoria de Verificación "se indica que el 55% de la plantilla de la Universidad que podría asumir docencia en este Título era Doctor"; este porcentaje mejoró de forma significativamente en el 2016-2017 puesto que el profesorado implicado directamente en la docencia del área (EFyD), disponía del título de Doctor en un 82%, estando en el 2017-2018 en el mismo valor, con el hándicap de que la plantilla del personal docente-investigador del área EFyD se ha incremento de 27 a 32.

Es importante destacar la contribución y labor docente y científica dentro del área (EFyD), en dos aspectos, por un lado, el aumento de grupos de investigación pasando de 1 a 2 (GALENO CTS-158 y MOVE-IT CTS 1038), destacando que los miembros de estos grupos pertenecen al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, que como se citó anteriormente suponen casi el 88% de la carga docente. Además, perteneciente a este Departamento, contamos en el

Grado con un Investigador Ramón y Cajal y Programa Juan de la Cierva. Ello se traduce en calidad docente para la titulación, ya que en los últimos 5 años, se ha publicado más de 200 artículos indexados en JCR, artículos que son utilizados como material docente en las asignaturas del Grado. Además de que dicha calidad científica queda reflejada en el número de sexenio de investigación evaluados de forma positiva en 7 evaluaciones entre el profesorado del área (EFyD).

Y por otro lado, Indicadores más cualitativos en cuanto a la calidad y evaluación docente señalan que el número de PDI evaluados positivamente en el programa Docenita, ha aumentado del 5,8% en 2012-13 al 20% en el 2015-16, estando en el 2017-2018 en 18% (teniendo en cuenta el aumento del profesorado del Área de 27 a 32, habría aumentado en casi un 4%), obteniendo todos una Calificación de Excelente algo bastante positivo ya que según el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz indica que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, se elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<https://bit.ly/2CuinHF>). Aunque es objeto de mención que, hasta el momento, la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria. Todo ello unido al aumento de su experiencia, años con encargo docente, junto con la implicación en proyectos de innovación, así como la calidad que refleja los indicadores en referente a las evaluaciones que se somete el profesorado por parte del alumnado, hacen que se hayan casi duplicado el número de quinquenios desde la implantación del título, de 15 a 28. Por lo que, se toma a bien la calidad del profesorado docente-investigador que imparte en la titulación, la cual queda refrendada por el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia que se mantiene dentro de la media desde su implantación con una valoración muy satisfactoria de 4,2 en 2017-2018.

Relacionado con esta valoración y análisis de los indicadores que se observan en cuanto a la participación del profesorado en las actividades que se registran por parte de la UCA en acciones formativas o de innovación, debemos destacar, una relevante participación en acciones formativas del profesorado cerca del 60%. Si bien la participación del profesorado en los proyectos de innovación docente se ha visto descendida (del 75% al 55%, sigue estando dentro del objetivo marcado por la titulación), lo que, si es importante resaltar, es que las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente han disminuido significativamente pasando del 60 al 10%, observando picos de productividad en años no consecutivos, la cual se observa como fluctúa con ciertos picos de implicación según el año, ello puede interpretarse al desgaste y carga que supone el llevar acabo la labor docente-investigadora y compaginarlo con la creación de actividades, herramientas...nuevas, sin la obtención de un feedback inmediato así como de la repercusión que pueda tener en la docencia mediante los resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, mecanismo de control, adquisición de competencias, así como en la puesta metodológica, a un así, desde la coordinación se anima a través de correos al profesorado para fomentar la participación en proyectos de innovación.

Por todo ello, se considera que tanto la experiencia docente como la experiencia investigadora del profesorado, se puede calificar de forma generalizada como un equipo de profesorado altamente cualificado. Y es que el profesorado participa regularmente en los planes de formación y actualización docente, aproximadamente en un 60%, aunque su implicación en proyectos de innovación docente con respecto al número de asignaturas involucradas ha descendido considerablemente al 10%.

Desde la Coordinación del título, con la coordinadora de Movilidad del Título, en coordinación permanente con el Vicedecanato de Internalización del Centro, y Oficina de Relaciones Internacionales, han desarrollado tal como se contempla en los objetivos propuestos en el GD-SGC :“RSGC-P06-01” del 2016-2017, además de ser un punto débil en el último autoinforme de seguimiento del 2016-2017, la realización de las acciones propuestas para conseguir una mayor participación del estudiantado en la red de movilidad. Fruto del trabajo realizado se puede analizar que los resultados obtenidos para el curso 2017-2018, donde se observa un aumento en las solicitudes de estudiantes matriculados en el título en el programa de movilidad y que posteriormente la ha desarrollado un 86,77% con respecto al 53,3% del curso 2016-2017, esto quiere decir que según el sistema de información de la UCA que el Título de CAFYD se han ofertado 3 plazas más con respecto al 2016-2017, de 32 a 35 plazas de las cuales piden solicitud 15 para los dos años académicos por igual 2016-2017, 2017-2017, pero que finalmente lo realizan este curso académico 2017-2018, el doble de alumnos 13 sobre 6 del 2016-2017. Quedando reflejado en el indicador “ISGC-P06-03” la Tasa de Movilidad de estudiantes matriculados en la titulación, se ha duplicado en valor con respecto al último curso 2016-2017, pasando de 2% a un 4,28%, tanto en la de los extranjeros, como en la nacionales, siendo el valor para la nacional (6,25% con respecto a los 3,6% del año pasado para internacional y 1,97% sobre 0,7% en la nacional), siendo también estos valores que centro y del propia UCA. <https://bit.ly/2i5Fmyg>.

Aunque en referencia a la tasa de rendimiento, puede verse influenciada por el aumento de movilidad llevados acabo “6 en el 2016-2017 a 13 en el 2017-2018” y es que en el curso 2016-2017 la relación de créditos matriculados y superados fueron 228, obtenido el 100%, sin embargo, en el 2017-2018 al existir mayor movilidad 13, hay más porcentaje de créditos matriculados y por tanto a superar pasando de 648 créditos matriculados a 600 conseguidos, un 92,6 de créditos superados. <https://bit.ly/2i5Fmyg>. Por todo ello, y en vista de no obtener aumento con las acciones propuestas en el autoinforme del curso 2016-2017, se crearán y recogerán en este autoinforme 2017-2018, nuevas acciones para intentar abordar con una cierta garantía el aumento la tasa de rendimiento entrante y salientes.

La planificación y desarrollo anual del Prácticum implica un trabajo coordinado por parte de la Comisión de prácticas del Grado, equipo docente (tutores académicos y profesionales) y coordinadora de prácticas del Grado. La organización pedagógica del mismo, así como el conjunto de las estructuras docentes, de coordinación pedagógica y de gestión están recogidas y reguladas en el Plan de prácticas de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte <https://bit.ly/2Fc5zHu>. El proceso de asignación de los centros de prácticas, se publica la lista de centros, principalmente, en la plataforma Moodle(Campus Virtual) <https://bit.ly/2iMpkpd> donde se redacta y se publica un documento (incluyendo dirección, número de plazas y posibles peculiaridades en los horarios por la demanda de servicios de determinados centros según la época) así como la guía de prácticas externas, además de convocar una reunión informativa para aclarar dudas. Tras un periodo para estudiar la posible opción se abre un periodo de selección de centros. El alumnado elige el centro en función de la nota de acceso al título. A continuación, se publica la lista de adjudicación provisional y posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

Por tanto y a la vista de los resultados mostrados en el indicador “RSGC-P05-01; ISGC-P05-02,03,04,05”, se destaca la satisfacción de los tutores con los alumnos con un 4,77 de 5, es por ello que podemos decir que se ha cumplido las expectativas marcadas, ya que todos los ítems valorables han obtenido un aumento cercano al sobresaliente, estando todos los indicadores superiores, al curso pasado 2016-2017, al Centro y la propia UCA. Como ejemplo la Tasa de éxito contemplada por asignatura Practicum I 100% y Practicum II 98% y la Tasa de Rendimiento del Practicum I 100% y practicum II 95% (<https://bit.ly/2TKS5L1>).

Sobre recursos materiales e infraestructura, las instalaciones disponibles son las descritas en la Memoria Verificada, dando respuestas a la acciones planteadas en los anteriores autoinformes (desde 2011-2012 hasta 2013-2014), Exceptuando la contemplada en el autoinforme 2014-2015, la cual sigue abierta en relación con la acción “ Construcción de la Instalación de un Pabellón deportivo”, la cual como se explica en el apartado IV) Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos, esta proyectada y debería haber dado comienzo su construcción en el curso 2017-2018, desde la coordinación se piensa que este proceso esta paralizado debido al convenio de concesión que tiene realizado el Ayuntamiento de Cádiz a la UCA, sobre la cesión de los terrenos denominado “Valcárcel”, destinado a albergar la nueva Facultad de Ciencias de la Educación, con lo que se piensa que, desde el Vicerrectorado de Infraestructura tiene paralizado la licitación a la espera de que se resuelva la incertidumbre de si finalmente se lleva acabo el traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación y por tanto de la Titulación. Es cierto que el curso 2017-2018 la satisfacción del alumnado y del profesorado se mantiene en la media con respecto a los recursos e infraestructuras disponibles, lo cual va en consonancia con los indicadores “ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia” (4,28) y “ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza” (4), obteniendo valores de forma notable. Por todo ello los datos obtenidos nos hacen pensar que se tiene tanto unos recursos infraestructuras, como material apropiado para el desarrollo y calidad de la docencia.

Sin embargo, “Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado” y “Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional” no es del todo favorable al verse disminuida, aunque obtienes valores medios con el Centro y UCA. Lo cual desconcierta, ya que desde la coordinación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se ha realizado y realiza cada año un gran esfuerzo para garantizar una buena formación al alumnado, tanto desde la estructura vertical como horizontal del organigrama de coordinación. Sin embargo, observamos una disminución del grado de satisfacción del alumnado respecto el PROA, se puede decir que cualitativamente se acerca a estar poco satisfecho porque puntúa 2,24. Se ha bajado en algo menos de un punto la satisfacción del alumnado respecto al curso pasado (3,04), donde se alcanzó un aprobado. Si apreciamos que este año se ha reducido el número de alumnos/as que han respondido a las encuestas de satisfacción (42 vs 53).

Estos indicadores de calidad, no coinciden con el interés mostrado por el alumnado del Grado, puesto que como queda registrado en el Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación en los cursos organizados por el centro han participado el 70% del total de alumnos/as del grado en CAFyD (aproximadamente 200 de un total aproximado de 300 alumnos/as). Donde se puede observar mediante la realización de actividades organizadas en 2017/18, una asistencia del alumnado bastante numerosa. “Jornada de Presentación de Gisela Pulido como imagen de la provincia de Cádiz” al que asistieron 92 alumnos/as. El alumnado es conocedor de dichas actividades, ya que así lo demuestra el número de solicitudes para realizarlas que están ofertadas en el Plan formativo del Centro (<https://bit.ly/2J51dpg>). Es cierto que estas actividades en cierto modo, para el alumnado son de obligación al ser necesarias para completar sus competencias a lo largo de los cuatro cursos académicos y obtener su titulación, cosa que puede resultar un hándicap en la satisfacción de los mismo, lo cual, como se ha expresado más arriba, se pretende incorporar a las materias. Por ello en este autoinforme 2017-2018 se recoge en el plan de mejora, acciones que puedan ser positivas en relación con la demanda por parte del Estudiantado, con el objetivo de crear actividades, charlas, eventos atractivos y orientados a sus demandas académicas y profesionales.

En cuanto a la información disponible de la web de título, presenta toda la información que se ha ido requiriendo previamente por la DEVA (autoinforme de 2011-2012, 2012-2013; 2014-15), así como, la recomendación de la renovación de acreditación del 19/07/2017. Por tanto, se ha mejorado la información pública del título. <https://bit.ly/2IW1E5p>. Es de mención los resultados obtenidos sobre las Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones, ya que se observa como el número de quejas ha ido disminuyendo significativamente hasta 0,59% siendo menor que en los dos últimos cursos 2016-2017 y 2016-2015. Lo que es un dato muy favorable ya que se continua con la tendencia en los últimos cursos, ya que no se ha recibido ninguna queja en cuanto la docencia, dato a destacar ya que va en consonancia con la satisfacción del alumnado con la docencia valorado con un 4,1. Además tampoco se ha recibido ninguna reclamación desde hace 5 años, algo que desconcierta por la baja satisfacción del alumnado con respecto al título. Todos los indicadores anteriormente mencionados han siendo aparte favorables que los datos obtenidos por el Centro y la propia UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- Profesorado formado y cualificado para el desarrollo de una docencia de calidad [ISGC-P09-02(63,64%), ISGC-P09-05(4,1), ISGC-P09-06 (18%) ISGC-P09-05(4); ISGC-P04-02(4), ISGC-P04-03(4,28).]
- Titulación altamente demandada [RSGC-P02; ISGC-P02-01(60,76%) ISGC-P02-02 (105,05%) ISGC-P02-03(270,70%) ISGC-P02-04 (26,80).
- Alta Satisfacción del Profesorado sobre la titulación. [ISGC-P04-04(4,2); ISGC-P08-03 (4,60); ISGC-P10-03 (4,13)].
- Aumento pronunciado de la Movilidad del Título [RSGC-P06].

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017-2018	Los puntos débiles se recogen en los correspondientes apartados II, III, IV, V.2/4/6 de este autoinforme 17-18.	las propuestas de mejora se recogen en los correspondientes apartados II, III, IV, V.2/4/6 y en el apartado IX Plan de Mejora de este autoinforme 17-18.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE no 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015). Y a finales del año 2017, el SGC ha sufrido la última modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA. <https://bit.ly/2O6AF61>

En la actualidad, podemos confirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento del título. Existen evidencias de que el SGIC es utilizado en el proceso de análisis y mejora de la Titulación, siendo muy significativo el incremento que se ha producido en la utilización del gestor documental, sin embargo, sin alcanzar en los últimos años el 100% de los registros. En general los planes de mejora que incluyen competencias directas del Centro se han podido desarrollar, en su mayoría, de acuerdo a lo indicado en los sucesivos autoinformes. <https://bit.ly/2W1F2Cq>.

En cuanto a la recomendación realizada en el informe final para la renovación de la acreditación, no se ha podido dar por finalizada quedando abierta en el autoinforme presente, y es que se ha observado que la recomendación de “mejorar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción”, en cuanto a la participación del alumnado, según el indicador RSGC-P08-01: ISGC-P08-01, solo un 15% del estudiantado del Título ha participado en la realización de las encuestas, es decir la N ha sido de 42 sobre 300 posibles. Es por ello que se hace de vital importancia abordar la recomendación con la apertura de nuevas vías/canales de acciones para afrontar y abordar la recomendación con la esperanza de que sean efectivos y obtener un mayor % de participación.

De forma sintetizada, los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento del título, aunque en algunos casos no hemos podido acceder a los datos sobre determinados indicadores. En este sentido, señalar que se creó una plataforma (<https://bit.ly/2eDrc4c>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado. Los resultados de satisfacción del resto de grupos de interés o de satisfacción del alumnado con otros aspectos del Grado en ocasiones son escasos e incompletos, principalmente debido a la baja participación en las encuestas de satisfacción, aunque esto es un problema generalizado como se ha analizado anteriormente. También indicar que en el caso del RSGC-P07-01 (Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados), el SGC de la UCA establece que se llevará a cabo a los 3 años de producirse ese egreso, por lo que no tenemos datos aún para realizar una valoración.

A modo de análisis y reflexión, como docentes e investigadores valoramos el proceso de evaluación como una herramienta muy positiva que nos permite reflexionar y trazar nuevas estrategias para mantener y mejorar los puntos fuertes, además de utilizarla como instrumento para abordar y dar respuestas a los puntos débiles. Pero, sin embargo, como docentes y coordinadores del grado entendemos que deberíamos estar exentos de la tarea de cargar los datos en el formulario FSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título. Ya que se trata de una gran cantidad de hojas, formularios e indicadores que se deben multiplicar por los 4 cursos académicos, y a su vez por los datos referidos al Centro y a la UCA, multiplicado también por los 4 cursos académicos. Es por ello que desde la Coordinación de este Título entendemos que nuestra labor se debería limitar a la interpretación de los datos y no a la carga de los mismos. No obstante, desde la Unidad de garantía de la UCA presta todo el apoyo que ellos nos pueden dar, ya que en estos momentos también se encuentran sobrecargados de trabajo.

Para finalizar, se señalan el punto de mayor interés más relevante de las sesiones de la CGC celebradas en el curso 2017- 18 para el Título:

- En sesión del 19 de julio de 2018. Se aprueba el Informe de propuesta de modificación de memoria del Título Verificado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Puntos Fuertes y logros:

- Realización del trabajo de forma planificada, organizada y con esfuerzo coordinado, de forma multidisciplinar por parte de los Coordinadores del Grado, la SGC del Centro, Consejo de Dirección y la Junta de Centro.
- Valoración muy positiva de los principales indicadores de resultados y mejora progresiva de los indicadores de satisfacción.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

2017/2018	<p>2017/18: PD.II.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad en algunos procedimientos para obtener todos los indicadores de evolución del centro y de la universidad - Los datos deberían venir cargados por defecto en el formulario, dejando a los responsables del Grado tan solo la tarea de interpretación de los mismos. - Dotar de mayor cantidad de personal a la Unidad de garantía de calidad de la UCA. - Mayor reconocimiento de créditos por la labor de control de la calidad de la titulación. 	<p>2017/18: PM.II.1. Se solicita la corrección de los errores y otra información relativa a los indicadores a la UCE mediante CAU (Centro de Atención al Usuario de la UCA), exponer en las CGC del centro la falta de consenso entre el personal UCE, así como de la falta de personal para atender la demanda de todos los títulos. Además, se reflejará en la misma comisión la complejidad que conlleva el control del Título y su poco reconocimiento (créditos) de los responsables del mismo.</p>
-----------	--	--

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																	
		TÍTULO						CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	64,29 %	72,20%	66,70%	55,17%	83,30%	64,29%	63,64%	51,10%	39,90%	47,68%	50,00%	66,90%	57,06%	34,40%	48,20%	46,78%	48,7%	48,50%	39,63%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	50,0 %	22,20%	62,50%	44,83%	25,00%	75,00%	54,55%	24,80%	56,60%	39,74%	39,30%	60,56%	52,76%	23,40%	38,90%	28,38%	32,00%	30,90%	33,95%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	40,9 %	25,00%	13,30%	40,91%	5,40%	59,09%	6,82%	51,00%	61,60%	36,61%	33,80%	47,85%	39,47%	36,30%	35,70%	18,36%	33,50%	15,30%	22,52%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4	4,2	4	4,1	4,1	4,3	4,1	4	3,9	4	4	4	4	4	4	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de	14,29%	-	20,80%	20,69%	16,70%	14,29%	18,20%	-	8,60%	14,57%	15,00%	16,20%	17,80%	-	19,10%	16,71%	16,80%	17,65%	17,00%

Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)																				
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	4	4	4	4,23	4,20	4,39	4,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,94	3,33	3,39	3,09	3,11	2,94	2,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2,50	-	-	-	-	3,50	3,15	-	-	-	-	2,89	2,70	-	-	-	-	-	2,87	2,71
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2,50	-	-	-	-	4,29	4,06	-	-	-	-	3,35	3,51	-	-	-	-	-	3,64	3,73

El Título cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en siete departamentos diferentes: Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical la que asume el 88,77% de la docencia, (Anatomía y Embriología Humana, Medicina, Psicología, Estadística e Investigación Operativa, Economía General y Ciencias y Técnicas de la Navegación).

Anualmente el Vicerrectorado competente determina la capacidad de cada una de las áreas de conocimiento y estima las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente según procedimiento dispuesto en la instrucción anual emitida por ese Vicerrectorado (<https://bit.ly/2T1Jor3>). Con carácter general, para el

estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<https://bit.ly/2VzfgVz>). Las sustituciones del Personal Docente e Investigación en la Universidad de Cádiz se realizan mediante la utilización de unas Bolsas de Trabajo que se renuevan anualmente, así como mediante otra serie de procedimientos. Todo ello se encuentra recogido en el REGLAMENTO UCA/CG05/2014, DE 17 DE JUNIO DE 2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DOCENTES SOBREVENIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, que puede consultarse públicamente en el enlace: <https://bit.ly/2TyKOK5>

En cuanto a la plantilla docente correspondiente al área de Educación Física y Deportiva (EFyD), la cual asume un 88,77% del encargo docente, ha presentado variaciones importantes desde su implantación, en varios aspectos. Por un lado, en los primeros años de implantación del Título se vio incrementado con la incorporación de personal no estable en la categoría de Profesor Sustituto Interino (PSI), hasta 10 de 24, alterándose en los años venideros, pasando de 12 en el 2014-2015 a 5 en el 2015-2016 y estando en el 2017-2018 en 7 PSI. Por otro, por la rotación de profesorado, en el 2013-2014 se contaba con 3 Profesores Titulares de Universidad, en el 2014-2015 se incrementa a 10 y en el 2015-2016 se produjo un descenso a 7 siendo en el 2017-2018 incrementada a 8, contando uno de ellos en la actualidad con la acreditación de Catedrático. Ligado a la rotación mencionada anteriormente del profesorado y como consecuencia del descenso de PSI, se produjo la incorporación de 5 personas con la categoría de Profesor Ayudante Doctor (AD) en el 2015-2016, estando en el 2017-2018 en 7 (como se ha indicado en autoinformes anteriores el profesorado AD, cuenta con acreditación a figuras estables de profesorado. Actualmente, el profesorado no estable ronda el 50% aproximadamente. Además, el área (EFyD), cuenta con 1 profesor Colaborador, 4 profesores asociados y 5 profesores correspondiente a la categoría de formación obteniendo un total de 27 profesores. Sería de interés el poder realizar un análisis de todo el profesorado de forma desagregada en cuanto a las áreas de conocimiento, lo cual permitiría valorar de una forma más objetiva el impacto de estos cambios en el Título.

En cuanto a la evolución de la implicación del profesorado en su formación como parte integrada a favor de la calidad docente, podemos valorar de forma positiva la proporción de doctores implicados en el Título. es que como se refleja en la Memoria de Verificación “se indica que el 55% de la plantilla de la Universidad que podría asumir docencia en este Título era Doctor”; este porcentaje mejoró de forma significativamente en el 2016-2017 puesto que el profesorado implicado directamente en la docencia del área (EFyD), disponía del título de Doctor en un 82%, estando en el 2017-2018 en el mismo valor, con el hándicap de que la plantilla del personal docente-investigador del área EFyD se ha incrementado de 27 a 32.

Es importante destacar la contribución y labor docente y científica dentro del área (EFyD), en dos aspectos, por un lado, el aumento de grupos de investigación pasando de 1 a 2 (GALENO CTS-158 y MOVE-IT CTS 1038), destacando que los miembros de estos grupos pertenecen al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, que como se citó anteriormente suponen casi el 88% de la carga docente. Además, perteneciente a este Departamento, contamos en el Grado con un Investigador Ramón y Cajal y Programa Juan de la Cierva. Ello se traduce en calidad docente para la titulación, ya que en los últimos 5 años, se ha publicado más de 220 artículos indexados en JCR, artículos que son utilizados como material docente en las asignaturas del Grado. Además de que dicha calidad científica queda reflejada en el número de sexenio de investigación evaluados de forma positiva en 7 evaluaciones entre el profesorado del área (EFyD).

Y por otro lado, Indicadores más cualitativos en cuanto a la calidad y evaluación docente señalan que el número de PDI evaluados positivamente en el programa Docenita, ha aumentado del 5,8% en 2012-13 al 20% en el 2015-16, estando en el 2017-2018 en 18% (teniendo en cuenta el aumento del profesorado del Área de 27 a 32, habría aumentado en casi un 4%), obteniendo todos una Calificación de Excelente algo bastante positivo ya que según el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz indica que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, se elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<https://bit.ly/2CuinHF>). Aunque es objeto de mención que, hasta el momento, la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria. Todo ello unido al aumento de su experiencia, años con encargo docente, junto con la implicación en proyectos de innovación, así como la calidad que refleja los indicadores en referente a las evaluaciones que se somete el profesorado por parte del alumnado, hacen que se hayan casi duplicado el número de quinquenios desde la implantación del título, de 15 a 28. Por lo que, se toma a bien la calidad del profesorado docente-investigador que imparte en la titulación, la cual queda refrendada por el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia que se mantiene en la media desde su implantación con una valoración muy satisfactoria de 4,2.

Relacionado con esta valoración y análisis de los indicadores se observan los últimos datos disponibles de participación del profesorado en las actividades que se registran por parte de la UCA en acciones formativas o de innovación, debemos destacar, una relevante participación en acciones formativas del profesorado, cercana al 60%. Si bien la participación del profesorado en los Proyectos de innovación docente se ha visto descendida (del 75% al 55%, sigue estando dentro del objetivo marcado por la titulación), lo que, si es importante resaltar, es que las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente han disminuido significativamente pasando del 60 al 10%, observando picos de productividad en años no consecutivos. la cual se observa como fluctúa con ciertos picos de implicación según el año, ello puede interpretarse al desgaste y carga que supone el llevar a cabo la labor docente-investigadora y compaginarlo con la creación de actividades, herramientas...nuevas, sin la obtención de un feedback inmediato así como de la repercusión que pueda tener en la docencia mediante los resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, mecanismo de control, adquisición de competencias, así como en la puesta metodológica, aun así, desde la coordinación se anima a través de correos al profesorado para fomentar la participación en proyectos de innovación.

Por todo ello, se considera que tanto la experiencia docente como la experiencia investigadora del profesorado, se puede calificar de forma generalizada como un equipo de profesorado altamente cualificado. Y es que el profesorado participa regularmente en los planes de formación y actualización docente, aproximadamente en un 60%, aunque su implicación en proyectos de innovación docente con respecto al número de asignaturas involucradas ha descendido considerablemente al 10%.

En cuanto al perfil del profesorado que son tutores de prácticas curriculares, la Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 (<https://bit.ly/2XR5xfz>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas basándonos en las áreas específicas en que están especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. Además, el grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte posee su Plan Formativo de Prácticum (<https://bit.ly/2Fc5zHu>) de acuerdo con la normativa vigente y detallando las características específicas de cada modalidad de Prácticum. En particular existen 4 líneas para el desarrollo del Prácticum que son:

-Docencia en Educación Física*; Actividad Física y Salud; Gestión y Recreación Deportiva; Entrenamiento Deportivo.

* Esta línea solo se oferta en Prácticum I. Se realizará una iniciación a la praxis de la Educación Física en Educación Secundaria, pues al ser una profesión regulada, es obligatorio realizar el Master Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

En concreto la línea de Docencia del Prácticum I vienen reguladas por la siguiente normativa:

- ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios. (BOJA No 88, de 06/08/1998).
- Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz, para el desarrollo del Prácticum del alumnado universitario en centros docentes. (Firmado en Sevilla, el 8 de enero de 2010) actualizado el 10 de febrero de 2016. (<https://bit.ly/2u4pW2W>).
- Real Decreto 1707/2011 por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE No 297, de 10/12/2011).

Las 3 líneas restantes, se desarrollan en empresas/centros públicas y privadas con relación debidamente regulada con la Universidad mediante convenio y clasificadas en función de sus características en una línea u otra. Los tutores académicos pertenecerán al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical en el Área de Educación física y deportiva, siendo todos aquellos que imparten docencia en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los tutores profesionales deben ser licenciados o graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y en el caso que no lo fueran, estos han de estar asesorados y tutorizados por ellos. Al menos cada empresa/centro ha de contar con un licenciado o graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Las funciones del profesor-tutor profesional y académico están recogidas en el Plan Formativo de Prácticum en el punto 7. TUTORIZACION Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO DE PRÁCTICUM (<https://bit.ly/2T4gmXN>)

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: (<https://bit.ly/1W1N6ji>), donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, estas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<https://bit.ly/2d0ts6D>) que es el Portal de Gestión de Practicas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Publicas andaluzas. Numero de alumnos que realizaron esta práctica.

Muestra del trabajo realizado y de su buen, queda reflejado mediante la valoración muy destacada positivamente, del alumnado y tutores académicos/profesionales con respecto a las practicas curriculares desarrollada por el estudiantado del Título en los indicadores "RSGC-P05-01 (ISGC-P05-01-02-03-04-05)" (<https://bit.ly/2VYaWzC>).

En cuanto a la supervisión y tutela de los TFG y entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2XZ2zFB>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/2dtdBes>).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias de la Educación elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. (<https://bit.ly/2u55uyP>)

En la página web del título (<https://bit.ly/2HxF15d>) se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información referida al Trabajo de Fin de Grado:

- Composición Comisión de TFG en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Reglamento de TFG.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos.
- Convocatoria y normativa para la asignación de tutor de TFG.
- Listado de asignación de tutores/alumnos de TFG.
- Calendario para el deposito y defensa del TFG.
- Composición de las Comisiones Evaluadoras.

La asignación de profesorado de TFG viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento del TFG del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado. El tutor académico será designado por la Comisión de TFG de entre los profesores pertenecientes a un departamento con docencia en el plan de estudios del título, los cuáles determinarán en que modalidad de TFG serán encuadrados. La elección del tutor se llevará a cabo teniendo en cuenta la nota media del expediente académico, y el alumnado desarrollará su trabajo de acuerdo al tema y a la modalidad y tutor designado.

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una

empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión se hace pública en la Plataforma Moodle (campus virtual en el Curso destinado al TFG) (<https://bit.ly/2VWkWca>), donde se le informa y comunica al estudiantado del grado de las reuniones, así como se les cuelga y facilita documentación, guías y reglamento para la realización del TFG. La adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

Este proceso queda reflejado en los indicadores que SGC de la Universidad de Cádiz pone a disposición de los coordinadores para realizar un análisis de los datos obtenidos, interpretando el indicador designado para la valoración del TFG, "RSGC-P08-01", se observa un mínimo descenso de los valores obtenidos en cuanto a la Satisfacción del alumnado y profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, aun así, Los resultados son muy positivos (3,15) sobre la satisfacción del alumnado y en especial la satisfacción del profesorado (4,06), aunque haya descendido mínimamente siguen siendo muy superiores a los objetivos del título, además de ser superiores a los obtenidos por la UCA y el Centro. Seguramente esto es debido a no haberse producido ninguna modificación en el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la Memoria verificada del Grado, y no haberse detectado incidencias en el plan de estudios en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas,... Realmente se necesitaría obtener mas valores para realizar un análisis critico ya que es el segundo año el cual se lleva acabo el procedimiento de valoración desde su implantación.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se garantiza con el desarrollo, colaboración y participación en las siguientes comisiones:

- COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS,
- COORDINACIÓN ENTRE EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LOS COORDINADORES DE LOS 4 GRADOS QUE SE IMPARTE, entre ellos Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte mediante el Consejo de Dirección, cuyos asuntos más relevantes son tratados posteriormente en la Comisión de Garantía de Calidad, destacando la coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.
- COORDINACIÓN DEL GRADO
- COORDINADORES ACADÉMICOS DE CURSOS Y DE ORIENTACIÓN, cuyas principales funciones son la de establecer, junto con el coordinador del Grado, reuniones periódicas con el profesorado del Grado y con los alumnos para analizar el devenir del curso estableciendo puntos fuertes y débiles (a cambiar).
- COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO
- *COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias de la Educación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.*

Aun realizando, participando y contribuyendo en las diferentes reuniones tal como se refleja en la memoria verificada, se sigue observando un descenso progresivo en la satisfacción de alumnos con respecto a la coordinación entre los profesores del Título. El análisis realizado del indicador "RSGC-P08", se piensa que puede haber sido por dos aspectos, por un lado por el rotatorio de profesorado sufrido en el último año (PSI), así como de contrataciones eventuales por motivos de bajas, ello se piensa que ha sido una dificultad por el exceso de carga en el encargo docente que realiza de dicha figura, además de familiarización en las materias asignadas e compañeros (no favoreciendo al desarrollo de una organización y coordinación de las misma), y por otro lado las dificultades encontrada en cumplir con los tiempos estipulados en la contratación de profesorado (en las bajas sufridas), debido a la gestiones realiza desde el Vicerrectorado de planificación académica (con el hándicap que supone ello al tener que cubrir un profesor del área hasta nueva incorporación, haciendo que la asignatura tenga más profesorado y convirtiéndose en una materia inestable en cuanto a organización y coordinación), por todo ello y unido tal como refleja en el indicador "ISGC-P08-01:Tasa de respuestas de la encuesta para análisis de la satisfacción", el cual muestra un gran déficit en la participación del estudiantado, participando solo un 15% (es decir una N de 42 con respecto a los 300 que representa la comunidad estudiantil de Título). Un claro ejemplo de lo expuesto anteriormente en el cumplimiento de las reuniones de coordinación es el indicador "RSGC-P08-01 para el PDI", donde el profesorado valora su satisfacción con un 4,21, siendo una tendencia desde su implantación. Además, hay indicadores ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia y RSGC-P08-01 Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM han obtenido un valor muy positivo, Es por ello que habrá que indagar en el estudiantado que puede llegar a valorar o demandar con respecto a la coordinación entre el profesorado (similitud en el Contenido, realización de trabajo similares, metodología...). Como medida al no poder completar la acción de mejora planteada en el anterior autoinforme, se propondrá nuevas acciones que intente garantizar de una forma mas fiable el descenso del indicador.

En sistema de información se puede encontrar toda la información detallada sobre el perfil docente y/o investigador y el ámbito de conocimiento del profesorado implicado en la Titulación. (<https://bit.ly/2TLagr5>)

Puntos Fuertes y logros:

- Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia
- Participación del profesorado en acciones formativas
- Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia
- Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

2017/18	<p>2017/18: PD.III.1. Aumentar la satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre el profesorado del título"</p> <p>La satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título", va en descenso de 2,94 del 2016-2017 a 2,36 en el curso 2017-2018. Incluso después de realizar acciones de mejoras como se recomendaba en el informe de renovación de acreditación.</p>	<p>2017/18: PM.III.1 Se realizarán reuniones Horizontal y Vertical desde el equipo de coordinación del título, en busca de mejorar la satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación entre profesorado, trazando un plan de actuación el cual se base en, reunir al equipo de coordinación con profesores responsables de las materias de cada curso, junto con una representación del alumnado de cada curso (asignado de una forma aleatoria para no sesgar la información), con el objetivo de actuar de una forma más directa entre el alumnado y los diferentes responsables de las materias(profesorado) de cada curso.</p>
2017/18	<p>2017/18: PD.III.2. Incrementar la participación del Profesorado en acciones formativas.</p>	<p>2017/18: PM.III.2. Las actividades formativas serán comunicadas al profesorado a través de TAVIRAS (Correos de envío masivo a los colectivos implicados) desde la Unidad de Innovación de la UCA. Además, con el objeto de reforzar esta acción, este punto se recordará puntualmente a los profesores en las reuniones mantenidas con ellos, informando sobre las convocatorias existentes, motivándolos y asesorándolos en su participación.</p>
2017/18	<p>2017/18: PD.III.3. Aumentar el número de Materias del Título implicadas en Proyectos de innovación docente</p>	<p>2017/18: PM.III.3. Realizar reuniones de Coordinación Vertical entre el profesorado, con el fin de crear un plan de actuación para la implicación del máximo de asignaturas posibles de la Titulación, realizándola de una forma organizada. Estableciendo una 1ª reunión con el profesorado al inicio del curso académico mes de octubre-noviembre, mediante una lluvia de ideas (propuesta por el equipo de coordinación y profesorado presente), para posteriormente en una 2ª reunión de coordinación con el profesorado mes de mayo-junio plantear en firme una o dos propuestas, con el objetivo de presentarla en la convocatoria que la Unidad de Innovación Docente de la UCA, publica en el mes de julio.</p>

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,54	3,72	3,52	3,58	3,51	3,54	3,39	3,30	3,22	3,31	3,25	3,2	3,31	3,19	3,2	3,37	3,35	3,38	3,37
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,11	2,98	3,11	3,58	3,62	4,19	4,13	3,37	3,50	3,43	3,61	3,82	3,74	3,6	3,62	3,75	3,73	4	4,06
ISGC-P10-04: Porcentaje de	88,89 %	90,0 %	90,0 %	88,6 %	100 %	88,8 %	97,6 %	97,1 %	92,5 %	93,4 %	99,5 %	88 %	94,6 %	82,7 %	81,9 %	83,6 %	94 %	82,8 %	70,3 %

asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.																			
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	3,04	-	-	-	-	3,04	2,24	-	-	-	-	2,66	2,49	-	-	-	-	2,68	2,60
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	2,93	-	-	-	-	2,93	2,48	-	-	-	-	2,56	2,44	-	-	-	-	2,62	2,46

Análisis y Valoración:

Dadas las especificidades del Grado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en cuanto a infraestructuras, servicios y dotación de recursos es punto muy importante para el seguimiento del mismo.

Los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación, el Campus de Río San Pedro (Puerto Real), su entorno en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz y las instalaciones cedidas por convenios por el Ayuntamiento de Cádiz (Club Náutico El Cano y Cortadura), permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas previstas en la memoria verificada. (<https://bit.ly/2T6qLIM>). Cabe resaltar que, en junio de 2018, los servicios de la Universidad de Cádiz fueron reconocidos con el Sello de Excelencia Europea 400+ y 500+, siendo este el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión.

Durante el proceso de implantación del Grado se han mejorado y aumentado el número de instalaciones específicas del Grado (renovación del Gimnasio, salas de dinámica, construcción del laboratorio de Fisiología y Biomecánica, lo que supone un grado de consecución del 100% de lo establecido en la memoria. Es cierto que esta pendiente por realizar la construcción del pabellón deportivo que debería haber empezado en enero del 2017, ya que el proyecto como queda reflejado en anteriores autoinformes estaba a la espera de licitación, por lo que como se refleja este último autoinforme 2017-2018, quedando abierta la acción de mejora propuesta en referencia a la construcción del pabellón, a la espera de que el Vicerrectorado de Infraestructura de la UCA, sé del consentimiento para su construcción.

Además, se ha cubierto completamente las necesidades de material establecidas al principio de la implantación del Grado. Es cierto que realizando un análisis del indicador de "ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título", ha disminuido ligeramente de 3,54 a 3,39, también se observa que esta dentro del rango de la media de los últimos años tanto del grado, siendo algo insignificante pero mejor que el Centro y UCA. Aun así, es un grado joven el cual deberá seguir creciendo dentro de las posibilidades que el Centro estime oportunas en cuanto infraestructura y recursos. En consonancia el indicador "ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título" se estabiliza con respecto a los últimos años en una media de 4 sobre 5, más elevada que el objetivo del título situada en 3,11, así como la del centro y la propia UCA. En vista del ligero descenso del "ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título", ha disminuido ligeramente de 3,54 a 3,39, el equipo de coordinación de título en coordinación con la dirección del Departamento, trazara una propuesta de mejora con relación a la remodelación de las pista externa, la construcción de un rocódromo, así como la renovación de material con el objetivo de garantizar un crecimiento en infraestructura y recursos materiales.

Destacar que en el indicador "ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título" se observa como, el aumento del último año se consolida estando en 4,1 sobre 5, superando a los datos de valoración del Centro y a los de la UCA. Esta mejora en la satisfacción del profesorado posiblemente sea debida a que durante el curso académico 2016-2017, se renovó y dotó de nuevo material y equipamiento en el gimnasio y las salas de dinámica, además de la reciente construcción del laboratorio de valoración de la Actividad Física, Fisiología y Biomecánica (2017). Con el hándicap de que los diferentes espacios destinados a la impartición práctica son también utilizados por los alumnos del Máster en Actividad Física y Salud, desde ambas Titulaciones y en coordinación con el área de Educación Física y Deportiva del Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias de la Educación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado.

Aunque el porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual ronda el 90%, debemos de decir que el criterio que establece la UCA para determinar si una asignatura tiene actividad es que la actividad de esta ha de estar por encima del percentil 25 de todas las asignaturas de la UCA. Es por ello que es de satisfacción después de analizar el indicador "ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual." Observar la tendencia de consolidación mediante un aumento significativo pasando de 88,89% a 97,63%.

Citar también la biblioteca, la cual el alumnado dispone tanto de espacios individuales como grupales, aulas de formación y espacios de aprendizaje que pueden ser usados en cualquier momento. Además, disponen de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, videos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo. Además el estudiantado cuenta un buzón de atención al usuario BAU (<https://bit.ly/2HBGsj8>), en donde se recogen todas las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios, la cuales se dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://bit.ly/2VsG9LB>

Desde la coordinación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se realiza cada año un gran esfuerzo para garantizar una buena formación al alumnado, tanto desde la estructura vertical como horizontal del organigrama de coordinación. Sin embargo, observamos una disminución del grado de satisfacción del alumnado respecto el PROA, se puede decir que cualitativamente se acerca a estar poco satisfecho porque puntúa 2,24. Se ha bajado en algo menos de un punto la satisfacción del alumnado respecto al curso pasado (3,04), donde se alcanzó un aprobado. Si apreciamos que este año se ha reducido el número de alumnos/as que han respondido a las encuestas de satisfacción (42 vs 53).

Estos indicadores de calidad, no coinciden con el interés mostrado por el alumnado del Grado, puesto que como queda registrado en el Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación en los cursos organizados por el centro han participado el 70% del total de alumnos/as del grado en CAFyD (aproximadamente 200 de un total aproximado de 300 alumnos/as). Donde se puede observar mediante la realización de actividades organizadas en 2017/18, una asistencia del alumnado bastante numerosa. "Jornada de Presentación de Gisela Pulido como imagen de la provincia de Cádiz" al que asistieron 92 alumnos/as. El alumnado es conocedor de dichas actividades, ya que así lo demuestra el número de solicitudes para realizarlas que están ofertadas en el Plan formativo del Centro (<https://bit.ly/2J51dpq>).

A pesar de que existen actividades que procuran fomentar la adaptación académica y profesional del alumnado del Centro, y que además participan en ellas, aún no hemos podido concienciar sobre la importancia y existencia de un Programa de Orientación y apoyo al estudiante en el Centro. Tenemos que mejorar la difusión de las actividades realizadas y transmitirle al alumnado que forman parte del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante de su centro. Asimismo, sería necesaria una mayor participación en las actividades de tutorización del alumnado de nuevo ingreso a través del Proyecto Compañero. Ya que este curso no hubo alumnado mentor específico del grado, desde el centro, intentamos organizar la actividad de manera que no se quedasen sin autorizar los alumnos/as noveles. Por ello contamos con 6 alumnos/as mentores de los tres grados restantes del centro para ayudar en estas Jornadas de Acogida en la tutorización del alumnado de nuevo ingreso. Con esta estrategia conseguimos una ratio de 10 alumnos noveles por mentor.

Sin embargo, esta situación no es la más idónea según la filosofía seguida por el Proyecto Compañero. Por otro lado, tenemos una estrecha colaboración desde el Vicedecanato de orientación de la Facultad tanto con el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la UCA como con la Biblioteca del Campus de Puerto Real. Ello nos hace fuertes en la oferta de cursos y también en la organización de la Semana de Acogida del Centro. Así, la percepción del profesorado sobre el PROA y las actividades de orientación es más positiva que la del alumnado. En este caso, dado la estrecha relación entre el Vicedecanato de Orientación y la Coordinación del Grado de CAFyD, los niveles de satisfacción por parte del profesorado superan la media, alcanzando un notable (4,06 en el curso pasado y mejorando a 4,35 el curso 17/18. No obstante se propondrán nuevas vías de acción al observar que la propuesta en el último autoinforme 2016-2017 no conseguido los resultados esperados.

Puntos Fuertes y logros:

- Satisfacción del profesorado con infraestructuras, servicios y dotaciones para el desarrollar su docencia como queda reflejado en el ISGC-P04-03. (4,13)

- El elevadísimo porcentaje de profesores que desde sus asignaturas del título realizan uso de las herramientas como actividad dentro del Campus Virtual. (97,63)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<p>2017/18: PD.IV.1. "Aumentar la satisfacción del alumnado con los programas y actividades tanto de apoyo como de orientación académica y profesional del alumnado"</p> <p>La satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado, así como, la Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional han disminuido. La Académica ha disminuido en el último curso de 3,04 en 2016-2017 a 2,24 en 2017-2018 casi un punto, siendo para la profesional de 2,93 a 2,48 la diferencia de 0,5.</p>	<p>2017/18: PM.IV.1. Realizar una recopilación de los programas y actividades ofertadas por parte del Vicedecanato de Orientación del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), así como la creación de un buzón de sugerencias o demandas de actividades que al estudiantado le pueda resultar de interés. Con el objetivo de analizar y crear un programa más atractivo y efectivo (Actividades más demandadas por los estudiantes, dentro de las posibilidades de realización).</p> <p>2017/18: PM.IV.2. Apertura de cursos (uno por cada curso) en la plataforma Moodle (Campus Virtual) de coordinación, para facilitar información sobre actividades formativas de apoyo y orientación académica y profesional.</p>
2017/18	<p>2017/18: PD.IV.2. "Aumentar la Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título"</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título ha descendido mínimamente por con respecto al curso 2016-2017 en 0,2 no es alarmante, pero si se piensa que es positivo reacondicionar e incrementar las infraestructuras y materiales para conseguir una evolución continua.</p>	<p>2017/18: PM.IV.3. Acondicionar la pista externa del centro destinadas a las practicas del título, construcción de un rocódromo en el gimnasio y un nuevo almacén para materiales, así como la adquisición y renovación de materiales por parte del Departamento (área de Educación Física y Deportiva) para la realización de las actividades practicas. Además de realizar convenios para utilizar instalaciones necesarias en el desarrollo de algunas materias del Grado.</p>

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
									CENTRO					UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	63,16%	64,86%	58,97%	70,0%	72,40%	63,16%	60,76%	69,20%	70,60%	80,75%	77,76%	63,93%	75,38%	66,2%	67,70%	72,27%	69,90%	64,86%	67,23%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	101,33%	98,67%	104,00%	100,00%	101,30%	101,33%	105,00%	99,60%	101,10%	100,72%	100,72%	102,11%	102,63%	97,0%	97,80%	109,11%	90,70%	93,23%	90,27%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	265,33%	449,33%	348,00%	315,00%	305,30%	265,33%	270,67%	212,90%	200,00%	221,32%	206,27%	188,42%	175,44%	173,1%	156,20%	167,64%	139,44%	144,25%	135,21%

ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	26,5 1%	-	-	26,8 8%	26,9 6%	26,5 1%	26,8 0%	-	-	26,3 7%	25,8 6%	25,8 4%	24,5 0%	-	-	30,8 6%	25,3 9%	25,1 1%	24,2 0%
ISGC-P02: Oferta de plazas	75	75	75	75	75	75	75	558	558	558	558	570	570	524 8	529 8	480 8	497 8	471 0	478 0
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	76	73	81	75	80	76	82	549	579	562	573	582	595	501 6	487 2	525 7	437 5	439 1	439 1

Análisis y Valoración:

Aunque la información no es 100% fidedigna para realizar un análisis profundo sobre el perfil de ingreso de los alumnos del Grado, podemos decir que aproximadamente el 71% del alumnado cumple con el perfil adecuado de ingreso según la especialidad-rama del acceso (Ciencias Sociales y Jurídicas). Aunque el Grado está incluido dentro de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, la realidad es que muchos contenidos del Grado pertenecen a la especialidad-rama del acceso Ciencias, lo que hace que los alumnos que entran con el perfil adecuado son los que tienen más problema para superar determinadas asignaturas. Mientras que los alumnos que provienen con un perfil de acceso de Ciencias suelen tener menos problemas.

El 15 % del alumnado proviene de Ciencias, un 23 % posee la titulación de Técnico Superior de Formación Profesional, preferentemente de Técnico Deportivo Superior. La nota de acceso sigue siendo alta, por encima de la media de las titulaciones de la UCA. 70 de los 82 alumnos están por encima del 10, perteneciendo el resto a "acceso especial". Hay más prevalencia de hombres que mujeres (75% vs. 25%) aunque este curso ha aumentado el porcentaje de alumnado femenino.

Las tasas de ocupación y preferencia del título como se observa desde su implantación son muy superiores a los datos obtenidos por el Centro y por la UCA, siendo para la de ocupación un 105% la más alta desde su implantación, quedando cubiertas no solo las 75 plazas tal como se refleja en la memoria, sino superando en 4 plazas con un total de 79 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción.

En cuanto a la demanda que se recibió para la titulación en el 2017-2018, queda reflejada en las 203 preinscritos en primera opción, lo cual se refleja en la tasa de preferencia con un 270,67%. Cabe destacar por todo ello que el título es una opción predominante en cuanto la demandada en los estudiantes de la UCA, convertido el título como uno de los preferidos en la UCA. Esto puede radicar posiblemente en la novedad, en la consolidación y afianzamiento como título de más de 5 años desde su implantación, en la proyección profesional, así como, en la calidad de los docentes-investigadores la cual, queda reflejada mediante el Ranking de Shanghái específico (*Global Ranking of Sport Science Schools and Departments*) donde coloca a el área de Actividad Física y Deportiva de la Universidad de Cádiz en el 2018 entre las 150-200 mejores del mundo en investigación sobre Ciencias del Deporte, afianzada como una referencia mundial en este ámbito de conocimiento y encontrándose entre las cuatro instituciones universitarias españolas mejor valoradas en esta área de conocimiento junto a las universidades de Zaragoza, Granada y la Politécnica de Madrid. (<https://bit.ly/2lafTjd>). Además, tan solo 9 Universidades de 25 analizadas en España, tiene una tasa de preferencia mayor tal como se recoge en el informe de Comparativas de indicadores con otras Universidades en la plataforma Colabora > Carpeta 9 > 9.5 > 2017-2018 (<https://bit.ly/2HAvEGL>).

Sin embargo, aun manteniéndose en la media desde su implantación, se obtiene que la tasa de adecuación del título es mínimamente inferior a la media obtenida por el Centro y por la UCA. Aun así, la tasa de adecuación esta situada en el 60%, por lo que es la sexta más baja en comparativa con el resto de las 25 Universidades analizadas en la comparativa que ofrece la UCA. (<https://bit.ly/2O402W8>). Este análisis es algo erróneo ya que como se muestra en la tabla de comparativa mencionada anteriormente, el calculo se realiza mediante el porcentaje de alumnos que se matriculan como primera opción y con el alumnado total que se ha matriculado en el título.

Todos estos indicadores ponen de manifiesto el interés del alumnado por los contenidos ofrecidos en el Título y la utilidad de la información pública de la web oficial del título (<https://bit.ly/2IW1E5p>) así como de otro medio de comunicación en la propia UCA. por parte de los Coordinadores.

Puntos Fuertes y logros:

- La alta tasa de preferencia del título sigue siendo muy alta con un 270,67% y superior a la del curso anterior, con una nota de acceso por encima de la media de la UCA.
- la tasa de ocupación es del 105,33% siendo la más alta desde la implantación del título.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

-	-	-
---	---	---

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
								CENTRO						UNIVERSIDAD							
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18		
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4	4,1	3,9	4	4	4,3	4	3,9	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	4	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4	4,28	4,2	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,26	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	4,31
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios	3,92	3,61	3,61	3,94	3,92	4,50	4,22	2,97	3,07	3,29	3,44	3,90	3,67	3,01	3,12	3,23	3,40	3,90			3,82
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	89,57%	90,80%	92,40%	91,90%	91,33%	89,57%	89,00%	92,40%	93,19%	93,09%	92,20%	90,72%	91,00%	75,80%	76,10%	77,10%	77,00%	75,83%			75,00%
ISGC-P04-06:	93,58%	91,70%	95,00%	95,00%	94,51%	93,58%	93,00%	94,30%	95,23%	95,60%	95,07%	94,15%	94,00%	83,90%	84,40%	85,80%	85,76%	85,33%			85,00%

Tasa de éxito																			
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	95,71%	99,00%	97,30%	96,70%	96,63%	95,71%	96,00%	98,00%	97,86%	97,37%	96,98%	96,35%	96,00%	90,30%	90,10%	89,90%	89,78%	88,87%	88,00%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	43,60%	-	-	52,00%	59,70%	50,00%	43,80%	-	55,05%	43,53%	50,46%	37,76%	38,70%	44,38%	31,02%	31,58%	32,45%	26,59%	24,40%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	95,50%	-	-	97,88%	98,84%	95,50%	97,60%	-	98,60%	98,13%	97,95%	97,30%	96,60%	94,70%	96,40%	94,56%	92,94%	90,80%	88,40%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	11,50%	-	-	12,00%	9,72%	11,50%	8,20%	-	11,80%	10,04%	10,17%	11,40%	8,50%	22,10%	29,10%	27,69%	29,92%	29,80%	29,50%

Análisis y Valoración:

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación "ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza valorada notablemente (4)" y desarrollo de la docencia "ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia con una valoración notoria (4,28)", sigue manteniéndose en la media con respecto a los cursos anteriores, estando en concordancia con el Centro y la UCA y siendo valorado de forma notable por el alumnado 4 de media sobre 5, algo significativo en cuanto a la calidad y metodología llevada a cabo por el profesorado de la Titulación.

Los datos globales de resultados recogidos en las tasas de rendimiento (Créditos superados/matriculados) superan ampliamente lo estipulado en la Memoria (89% sobre 65% de la memoria), se ha observado mediante la comparación de la tasa de rendimiento y éxito con el curso pasado (<https://bit.ly/2W03l3B>), que se debe a la disminución mínima de las asignaturas de Fisiología I (con 77% de 88% Rendimiento) y sobre todo la asignatura de Estadística aplicada a la Actividad Física y el deporte (de 73% a 59% T.Éxito). Aunque ha sido objeto de acción de mejora la Tasa global rendimiento, se deberá realizar un análisis de las asignaturas mencionadas anteriormente, en cursos venidero con la intención de esclarecer la oscilación de aumento y disminución según el año. Siguiendo con el análisis y comparativa de los demás resultados se mantienen de forma generalizada, siendo significativamente positivas a la obtenida por el Centro en el caso de la tasa de abandono solo, de eficiencia, siendo la Tasa de graduación un punto débil como muestra "ISGC-P04-09: Tasa de graduación (43,80% con respecto al 50% conseguido en el curso anterior)", y es que aunque esta, se encuentre dentro de los objetivos del título marcados por el centro (43,60%), no lo hace con respecto a los valores estipulado en la memoria del Título con un 60%. En referencia a la UCA se consigue nuevamente que todas las tasas tengan un éxito más elevado. De Forma destaca observamos la disminución que se ha producido en la tasa de abandono "ISGC-P04-08: Tasa de abandono (8,20%)", que con respecto al curso anterior ha disminuido en 3 puntos, siendo la más baja desde la implantación de la titulación.

En general se obtienen puntuaciones similares o superiores al Centro y UCA. Estando la titulación en valores normalizados en cuanto su desarrollo ya que cumple en el 90% de sus tasas con los valores previsto en la memoria verificada del título, exceptuando la de Graduación, que si analizamos lo mostrado por el Sistema de Información de la UCA está en un 45,20% es decir 44 alumnos egresados de 73 (en relación al número de egresados dividido por el número de nuevos ingreso), aunque si analizamos la tasa de graduación RD es decir mismo calculo pero sumando los egresado un año más tarde sigue siendo baja (solo 2 alumnos más, que hace que se obtenga un 48%), la cual como se ha comentado anteriormente, incluso con la Tasa de graduación RD sigue estando por debajo de lo estipulado en la Memoria Verificada, y es que realizando un análisis histórico de los planes de mejora de los autoinformes presentados desde su implantación, se ha reiterado, que casi el 20% del estudiantado no consigue su graduación por la problemática de la no capacitación idiomática(B1), para finalizar el Título. Ello queda reflejado y se sustenta con el indicador de "ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia" donde se obtiene un 98% de eficiencia, significa que por problemas de superación de créditos matriculados no es en relación a las asignaturas. Obtención de información del Resultados de las Tasas de forma desgranada <https://bit.ly/2dVpVZo>

Por tanto al ser una recomendación de la renovación de acreditación del curso 16-17 con resolución del 19/07/2017, se obtiene como valoración por los datos analizados, que no se ha conseguido abordar de una forma efectiva la acciones propuesta para el aumento de la tasa de graduación durante el curso 2017-2018, por ello el equipo de coordinación del Título, estima oportuno crear nuevas acciones, incluso trasladar al SGC de la UCA la posibilidad de obtener un indicador más explícito sobre la baja tasa de graduación que se refleja tanto en el centro con un 38,70% como en los títulos ofertados por la UCA con un 24,40% de graduación, creyendo oportuno la intervención de la propia Universidad en plantarse el resultados de esos valores tan bajo de Tasa de graduación en su Institución y sus Centros. Por consiguiente, el equipo de coordinación seguirá intentado estudiar, analizar mediante procedimientos de actuación para conseguir que la tasa de graduación se restablezca en los valores descrito en la memoria del Título.

Puntos Fuertes y logros:

- Satisfacción global que los estudiantes con la planificación y desarrollo de la docencia por parte del profesorado.
- Mantenimiento en valores similares a otros cursos las tasas de Rendimiento y Eficiencia, siendo superiores a las obtenidas por el Centro y por la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<p>2017/18: PD.V.2.1. "Aumentar la Tasa de Graduación"</p> <p>La Tasa de Graduación disminuye con respecto al año anterior en un 6%, aunque la debilidad es que sigue estando desde la implantación por debajo del 60% estipulado en la memoria.</p>	<p>2017/18: PM.V.2.1. Informar a los alumnos desde el primer curso en la semana de acogida, hasta el alumnado de 4º curso de la problemática existente en cuanto a la obtención del título por la capacitación idiomática. Informar y orientar a todos los alumnos al principio de curso y en las distintas reuniones de coordinación, haciendo hincapié en el alumnado mediante sesiones informativas sobre la importancia de la acreditación idiomática de una lengua extranjera (B1), para la obtención del título. Además de incorporar tanto en la web del título, como la creación de cursos de coordinación en la plataforma Moodle (Campus virtual) de los diferentes cursos e información referente para la capacitación idiomática, mediante el CSML.</p>

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	-	-	-	-	1,40	-	-	-	-	4,79	-	-	-	-	-	4,56	-	4,33	
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4,76	-	-	-	4,76	4,77	-	-	4,71	-	4,74	-	-	-	4,67	-	4,52		
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4,25	-	-	-	4,25	4,27	-	-	4,59	-	4,41	-	-	-	4,44	-	4,08		
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4,16	-	-	-	4,16	4,17	-	-	4,5	-	4,35	-	-	-	4,29	-	4,03		
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	96,9%	-	-	99,1%	100%	96,9%	97,0%	97,6%	99,2%	99,4%	99,2%	98,2%	98,7%	96,6%	95,7%	95,0%	95,7%	94,5%	97,0%

Análisis y Valoración:

La planificación y desarrollo anual del Prácticum implica un trabajo coordinado por parte de la Comisión de prácticas del Grado, equipo docente (tutores académicos y profesionales) y coordinadora de prácticas del Grado. La organización pedagógica del mismo, así como el conjunto de las estructuras docentes, de coordinación pedagógica y de gestión están recogidas y reguladas en el Plan de prácticas de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte <https://bit.ly/2Fc5zHu>.

Desde el Equipo de coordinación del título, será la coordinadora de las prácticas del título, en coordinación con la Vicedecana de Prácticas del Centro (ya que en el practicum I se contempla la modalidad de docencia, la cual se organiza y desarrolla desde el vicedecanato de prácticas, a través del convenio establecido con la consjería de Educación de la junta de Andalucía), en ambos casos son las encargadas de contactar personalmente con los centros para establecer convenio y anualmente para preguntar por el número de plazas que está dispuesto a ofertar ese año. Respecto al proceso de asignación de los centros de prácticas, se publica la lista de centros, principalmente, en la plataforma Moodle (Campus Virtual) <https://bit.ly/2IMpkpd> donde se redacta y se publica un documento (incluyendo dirección, número de plazas y posibles peculiaridades en los horarios por la demanda de servicios de determinados centros según la época) así como la guía de prácticas externas, además de convocar una reunión informativa para aclarar dudas. Tras un periodo para estudiar la posible opción se abre un periodo de selección de centros. El alumnado elige el centro en función de la nota media del expediente académico (Practicum I) y modalidad que este cursando con nota media del expediente (Practicum II). A continuación, se publica la lista de adjudicación provisional y posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

Por tanto y a la vista de los resultados mostrados en el indicador "RSGC-P05-01; ISGC-P05-02,03,04,05", destacando la satisfacción de los tutores con los alumnos con un 4,77 de 5, es por ello que podemos decir que se han cumplido las expectativas marcadas, ya que todos los ítems valorables han obtenido un aumento cercano al sobresaliente, estando todos los indicadores superiores, al curso pasado 2016-2017, al Centro y la propia UCA. Como ejemplo la Tasa de éxito contemplada por asignatura Practicum I 100% y Practicum II 98% y la Tasa de Rendimiento del Practicum I 100% y Practicum II 95% (<https://bit.ly/2TKS5L1>). Por lo que, desde el equipo de coordinación de la titulación, se está llevando a cabo un trabajo minucioso y organizado en cuanto a la Gestión y Control de las Prácticas Externas. Intentando satisfacer la demanda de centros que solicitan el estudiantado, todo ello siempre atendiendo lo regulado en el Plan de Prácticas curriculares (Practicum I-II), de la Titulación, evidenciado anteriormente. Siendo los pilares donde se fundamenta los resultados obtenidos, en el aumento de la diversidad de centros disponibles para la elección del estudiantado (Entidades pública/privadas), La calidad y profesionalidad de los Tutores Profesionales y la Coordinación entre Tutores Académicos y Tutores Profesionales, mediante un procedimiento de correos, llamadas telefónicas, vistas a centros...

Puntos Fuertes y logros:

- Grado de satisfacción de Tutores académicos, Tutores de Entidades colaboradoras y grado de satisfacción global de los estudiantes muy elevado.
- Alta Tasa de rendimiento de las prácticas externas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO																				
			COMPARATIVAS CENTRO/UCA																				
			CENTRO						UNIVERSIDAD														
12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes matriculados en el título.	Internacional	2,70	0,70	4,69	1,40	3,40	2,00	4,28	2,50	2,05	1,00	0,90	1,02	2,07	2,02	2,57	2,40	1,70	2,02	2,65			
	Nacional	-	0,00	0,47	0,47	-	-	0,20	0,31	0,26	-	-	0,03	0,53	0,33	-	-	-					
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales	Internacional	5,5	7,90	5,16	2,80	7,90	3,06	6,25	4,60	2,05	0,26	3,00	2,01	3,40	5,00	4,38	3,90	8,90	3,08	4,35			

matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Nacional	1,12	3,60 %	0,47 %	0 %	0,00 %	0,07 %	1,97 %	1,30 %	0,46 %	0,05 %	0,80 %	0,07 %	1,04 %	0,04 %	0,37 %	0,29 %	0,70 %	0,05 %	0,79 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	57	8,30 %	74,70 %	67,70 %	52,80 %	71,20 %	67,40 %	51,70 %	82,00 %	76,90 %	64,80 %	78,10 %	84,57 %	44,20 %	67,21 %	69,30 %	68,40 %	71,40 %	75,23 %
	Nacional	-	-	0,00 %	10,00 %	-	6,70 %	10,00 %	77,10 %	94,34 %	10,00 %	87,50 %	10,60 %	91,95 %	64,00 %	80,92 %	88,60 %	83,90 %	12,80 %	88,35 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	83,6	80,00 %	90,30 %	10,00 %	43,00 %	10,00 %	89,83 %	92,10 %	93,64 %	95,30 %	57,80 %	98,80 %	96,07 %	87,60 %	90,11 %	92,10 %	65,00 %	93,80 %	91,15 %
	Nacional	83,6	80,00 %	90,30 %	10,00 %	43,00 %	10,00 %	89,83 %	92,10 %	93,64 %	95,30 %	57,80 %	98,80 %	96,07 %	90,11 %	92,10 %	65,00 %	93,80 %	90,11 %	91,15 %
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	4	4	4	4	-	-	4,23	-	4	4,21	-	-	4,2	4,2	4,09	4,02	4,88	-	4,22
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4	-	5	4,5	4,8	4,3	4,08	-	4,86	4,45	4,68	4,2	4,15	3,8	4,08	4,24	4,56	4,2	4,17

Análisis y Valoración:

Desde la Coordinación del título, con la coordinadora de Movilidad del título, en coordinación permanente con el Vicedecanato de Internalización del Centro, y Oficina de Relaciones Internacionales, han desarrollado tal como se contempla en los objetivos propuestos en el GD-SGC: "RSGC-P06-01" del 2016-2017, además de ser un punto débil en el último autoinforme de seguimiento del 2016-2017, la realización de las acciones propuestas para conseguir una mayor participación del estudiantado en la red de movilidad del centro, desde reuniones de coordinación, Difusión por diferentes canales de los programas y jornadas orientadas a la fomentar la participación estudiantil del título y centro, además de la realización de Jornadas Informativas al estudiantado del Grado. Plataforma Colabora > Carpeta 7: Movilidad > Carpeta 7.1: Promoción movilidad > Carpeta 7. Movilidad Autoinforme 2017-2018. <https://bit.ly/2W3w1ss>

Todo ello ha dado como resultado después de analizar los datos obtenidos para el curso 2017-2018, un aumento en las solicitudes de estudiantes matriculados en el título en el programa de movilidad y que posteriormente la ha desarrollado un 86,77% con respecto al 53,3% del curso 2016-2017, esto quiere decir que según el sistema de información de la UCA que el título de CAFYD, se ha oferta 3 plazas más con respecto al 2016-2017, de 32 a 35 plazas de las cuales piden solicitud 15 para los dos años académicos por igual 2016-2017, 2017-2017, pero que finalmente lo realizan este curso académico 2017-2018, el doble de alumnos 13 sobre 6 del 2016-2017. Quedando reflejado en el indicador "ISGC-P06-03" la Tasa de Movilidad de estudiantes matriculados en la titulación, se ha duplicado en valor con respecto al último curso 2016-2017, pasando de 2% a un 4,28%, tanto en la de los extranjeros, como en la nacionales, siendo el valor para la nacional (6,25% con respecto a los 3,6% del año pasado para internacional y 1,97% sobre 0,7% en la nacional), siendo también estos valores que centro y del propia UCA. <https://bit.ly/2j5Fmyg>

En cuanto a la Tasas de rendimiento de los estudiantes que participan en la red de movilidad entrante, se ha aumentado en el caso de los Nacionales y disminuido en internacionales, aunque esta se encuentra dentro la media con los valores obtenidos desde su implantación del Título. Según se desprende de los datos obtenidos para el Grado, los resultados son ligeramente inferiores con respecto al Centro y a la UCA, pero esta en consonancia con respecto a la media desde su

implantación del Grado referentes a los internacionales (67,04%), pero sin embargo se ha conseguido un aumento en el rendimiento del 100% sobre el 6,7% del curso pasado en los nacionales, estando por encima del Centro y la UCA, destacando por tanto, el aumento con respecto al año anterior en el Título de un 93,3%.

Para las Tasas de rendimiento de los estudiantes participantes en redes de movilidad salientes se obtienen los mismos resultados en internacionales y nacionales siendo algo inferiores respecto a los obtenidos por el Centro y por la UCA. Este ligero descenso de la movilidad con respecto al rendimiento "ISGC-P06-05" Entrante Internacional (67,04%), se piensa que puede ser debido a dos aspectos básicos que resultan cada vez más determinantes para la realización de la movilidad de estudiantes con una garantía de rendimiento. Por un lado, los requisitos sobre el nivel idiomático, tanto de la UCA, como de las universidades de destino, que solicitan acreditación Idiomática con mayor rigor. Y, por otro lado, la integración, condicionada al mencionado nivel de idiomas del estudiantado y la implicación del colectivo estudiantil (condicionada por su asistencia a las materias matriculadas), y todo ello unido a la climatología y entorno de la zona y un calendario académico singular pueden ser los causantes de este descenso. A la vista de los resultados obtenidos y que no ha aumentado con las acciones propuestas en el autoinforme del curso 2016-2017, se crearán y recogerán en este autoinforme 2017-2018, nuevas acciones para intentar abordar con una cierta garantía el aumento la tasa de rendimiento entrante y salientes.

Aunque en referencia a la tasa de rendimiento puede verse influenciada por el aumento de movilidad llevados a cabo de 6 en el 2016-2017 a 13 en el 2017-2018, y es que en el curso 2016-2017 la relación de créditos matriculados y superados fueron 228, obtenido el 100%, sin embargo, en el 2017-2018 al existir mayor movilidad 13, hay mas porcentaje de créditos matriculados y por tanto a superar pasando de 648 créditos matriculados a 600 conseguidos, un 92,6 de créditos superados. <https://bit.ly/2i5Fmyg>

Por otro lado, el indicador satisfacción de los estudiantes que participan en programas de movilidad "ISGC-P06-06" se han mantenido en la media de los últimos años en 4 sobre 5. De manera mas detallada, la satisfacción en los estudiantes salientes ha descendido de una manera insignificante (4,08 sobre 5), 0,3 puntos respecto al curso anterior. Sin embargo, ha aumenta para la movilidad entrante con respecto a los últimos datos que se obtienen (4,28 sobre 5), siendo superior a años anteriores tanto en el Centro como la propia UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- La coordinación entre el título y el centro (vicedecanato de internacionalización). Reuniones, difusión y Jornadas para fomentar la participación del colectivo estudiantil del título y centro a realizar Movilidad.
- La duplicación de la Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.
- Se ha alcanzado una Tasas de rendimiento del 100% en los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes) Nacionales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<p>2017/18: PD.V.4.1. "Aumentar las Tasas de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad internacional"</p> <p>Aunque se ha conseguido en un 100% en las entrantes Nacionales, se seguirá trabajando para las internacionales y salientes.</p>	<p>2017/18: PM.V.4.1. Realizar un plan mobility, donde la comunidad estudiantil que vaya a realizar una movilidad (entrante o saliente), sea informada por el Equipo de Coordinación-Vicedecanato de Internacionalización del Centro (mediante sesiones informativas semestrales), sobre la importancia de la implicación de la comunidad estudiantil móvil, en el transcurso del desarrollo de la movilidad en la titulación, así como de asesorar/informar sobre las asignaturas que van a cursar.</p>

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	--	-	91,67	-	-	-	-	75,93	-	-	-	-	76,66	-	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción	--	-	75	-	-	-	-	59,26	-	-	-	-	53,85	-	-	-

profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).																	
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	--	-	77,78	-	-	-	-	65,63	-	-	-	-	86,7	-	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	--	-	33,33	-	-	-	-	62,5	-	-	-	-	72,41	-	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	--	-	11,11	-	-	-	-	12,5	-	-	-	-	5,42	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	--	-	33,33	-	-	-	-	21,88	-	-	-	-	46,8	-	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	--	-	33,33	-	-	-	-	40,63	-	-	-	-	22,17	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

Los datos obtenidos no son procedentes para realizar un análisis comparativo en el tiempo.

Puntos Fuertes y logros:

-

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3.38	3.43	3.39	3.38	2,70	3.11	3.17	3.13	2,73	2.95	3.1	3.13	2,65
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3.89	3.77	4.2	4.5	4,60	3.85	3.75	4.17	4,56	3.6	3.6	4.11	3,00
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	3.53	-	-	3.53	3,57	-	-	3.61	3,57	-	-	3.45	3,52

Análisis y Valoración:

Observando la satisfacción del alumnado "ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título" (2,70), se interpreta un descenso notorio con respecto al curso pasado (3,38). Sin embargo, observando el Centro y la UCA, se interpreta que el descontento mostrado por la comunidad estudiantil tanto en el título, Centro y UCA, es un descenso de forma generalizado en este curso académico "ISGC-P08-02 Centro (2,73) y UCA (2,65). Analizando una comparativa sobre dos indicadores que debería de ir en consonancia o correlacionados a nuestro parecer, como son "ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título y ISGC-P11-01,02,03,04,06, en relación con las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones", consideramos que no es concluyente, ya que no es algo referente a la Docencia como muestra el indicador ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,1), ni con el PDI por los valores obtenidos de forma muy positiva en el indicador ISGC-P04-02 y 03: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (4) y desarrollo de la docencia (4,28), es por lo tanto objeto de seguir proponiendo acciones de mejora en este autoinforme, con el fin de dar respuestas de forma más fidedignas y concluyentes. Aunque es preciso decir que estos valores obtenidos de dicho indicador pueden también ser debido a la baja participación del alumnado en las encuestas de satisfacción como muestran los porcentajes del mismo, RSGC-P08-01: ISGC-P08-01: participación con respecto al título (15%), Centro (2%) y UCA (9%).

Cabe destacar como refleja el indicador "ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de Satisfacción" que la participación del alumnado a dichas encuestas ha disminuido en consideración en el curso académico 2017-2018 un 15% sobre el 100%, estimando aproximadamente que la participación del estudiantado en estas encuestas esta por debajo del 20% (44 participantes de 300), de toda la representación estudiantil del título, esto puede ser un dato esclarecedor en la disminución del indicador "ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título". Aunque desde el título, se llevan acabo en las diferentes reuniones de coordinación horizontal la información sobre la importancia de participar en las encuestas para la mejora del título, no depende únicamente de la Coordinación, creyendo oportuno buscar nuevos canales desde la unidad SGC de la UCA para aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción.

En cuanto al análisis de los datos obtenidos de la satisfacción del PDI, se ve como va en ascenso desde su implantación 4,6 sobre 5 siendo la más alta desde su implantación, interpretando, que se basa en la consolidación por parte del profesorado que imparte en el grado, así como, en la dinámica de trabajo entre compañeros, como se puede comprobar mediante la satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesorados del título (RSGC-P08-01: 4,2 sobre 5). Es por ello que se entiende, la obtención de mejores resultados en la comparativa con el Centro y la UCA. Incluso podemos observar como la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción se mantiene como refleja ISGC-P08-01 en un 54% en el título, 53,8% en el centro y 50% en la UCA, siendo por tanto los datos bastante más viables para su interpretación que los obtenidos en el apartado de la satisfacción del alumnado.

Puntos Fuertes y logros:

- La satisfacción del PDI con el título (4,6 sobre 5), siendo el curso 2017-2018 donde el profesorado ha estado mas satisfecho desde su implantación.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<p>2017/18: PD.V.6.1. "Mejorar el grado de satisfacción global del alumnado con el título"</p> <p>Si bien el descenso es generalizado a nivel institucional, se debe hacer un seguimiento en los próximos cursos.</p>	<p>2017/18: PM.V.6.1. Se realizarán reuniones de coordinación docente Coordinadores- Representantes del alumnado donde se hará un análisis de los puntos débiles que pueden influir sobre el grado de satisfacción global del alumnado con el título, además de fomentar la participación en las encuestas.</p> <p>2017/18: PM.V.6.2. Creación de apertura de cursos (uno por cada curso) en la plataforma Moodle (Campus Virtual) destinados a la coordinación para Incorporar un Buzón de sugerencias en los cursos habilitados de coordinación, para obtener información con respecto a los puntos a mejorar o débiles que podrían considerar el alumnado como parte de la mejora en la satisfacción con la Titulación.</p>

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO				UNIVERSIDAD							
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,9 %	11,50%	0,00%	0,00%	1,90%	0,92%	0,59%	1,70%	0,20%	0,95%	0,76%	1,36%	2,37%	1,10%	1,10%	2,95%	1,74%	2,86%	1,08%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	2,2 %	0,00%	0,00%	0,33%	2,22%	0,00%	0,00%	0,70%	1,20%	0,52%	1,66%	0,95%	0,86%	1,90%	1,70%	1,72%	1,34%	1,06%	1,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	1,30 %	1,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,20%	0,13%	0,08%	0,04%	0,12%	0,10%	0,20%	0,14%	0,09%	0,09%	0,17%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,6 %	2,50%	0,80%	0,00%	0,00%	0,61%	1,19%	0,30%	0,10%	0,09%	0,12%	0,58%	0,66%	0,10%	0,20%	0,13%	0,21%	0,40%	0,33%
ISGC-P11-05: Promedio de	2,40	-	-	2,40	-	-	-	2,30	3,60	2,40	0,00	4,1	3,87	3,14	3,6	3,5	3,53	4,1	3,58

satisfacción del usuario con las respuestas/ resoluciones recibidas a través de BAU.																				
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	10,60	-	-	-	10,60	-	9,30	-	-	5,53	10,60	0,8	9,30	-	-	13,2	10,3	1,7	9,59	

Análisis y Valoración:

En cuanto a los resultados analizados, se observa como el número de quejas ha ido disminuyendo significante hasta 0,59% siendo menor que en los dos últimos cursos 2016-2017 y 2016-2015. Lo que es un dato muy favorable ya que continua con la tendencia en los últimos curso es que no se ha recibido ninguna queja en cuanto la docencia, dato a destacar ya que va en consonancia con la satisfacción del alumnado con la docencia valorado con un 4,1. Además tampoco se ha recibido ninguna reclamación desde hace 5 años, algo que desconcierta por la baja satisfacción del alumnado con respecto al título. Todos los indicadores anteriormente mencionados han sido aparte favorables que los datos obtenidos por el Centro y la propia UCA.

Por todo ello la obtención de estos resultados tan positivos, se piensa que puede ser debido a que todas las sugerencias que se recibe por parte del alumnado, suelen ser referentes a la docencia impartida en las asignaturas, y son recogidas por la Coordinación del título, mediante la coordinación vertical y horizontal que se realizan periódicamente con el delegado, o representantes del grupo de estudiantil del título en cada curso. Existe un delegado de aula que recoge las sugerencias del alumnado tras la intervención de casa profesor, valorando la consecución de objetivo y contenido impartido, que se reúne en mitad del semestre con el equipo de coordinación (coordinador del título y coordinadoras de cursos), haciéndonos llegar cualquier sugerencia o incidencia. Posteriormente, Equipo de coordinación se reúne con el profesorado correspondiente para informarle al respecto y mejorar los aspectos que sean necesarios si así se requiere. De esta forma, se pretende fomentar la coordinación entre la representación estudiantil y el profesor en pro a la mejorar en las en curso académicos venideros del título.

Cabe remarcar la línea de trabajo llevada a cabo por el profesorado de la titulación, ya que lleva dos cursos sin recibir BAU de incidencias y si recibiendo cada vez más felicitaciones (1,19%), estando nuevamente por encima de la media del Centro (0,6) y la UCA (0,3). En general la comparativa entre el Centro, la UCA y el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, refleja que los resultados más favorables en todos los indicadores son los de la Titulación.

Puntos Fuertes y logros:

- El número de incidencias y sugerencias es "0", y el de quejas disminuye 0,59 %.
- Ha Aumenta el numero de felicitaciones al profesorado llegado a casi duplicarse con respecto al curso anterior.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

NO PROCEDE

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	-
--	---

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones. <i>Sitúen SI o NO.</i>	-
---	---

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
-	-	-

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

NO PROCEDE

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	-
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	-

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
-	-	-

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

NO PROCEDE

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	-
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	-

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
-	-	-

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	5
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	Si

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda corregir la denominación de asignaturas en la web como "troncales", identificando correctamente las que tengan carácter básico en el Título. (19-07-2017).	Acción: Se ha modificado y actualizado la información en la Web del Título, como se recomendaba. Evidencia contrastable: Web del Título: https://bit.ly/2ThYI85 y Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de	Mejora en el procedimiento de consulta de una forma mas elegible e intuitiva de la información aportada en la web del título por parte de la comunidad universitaria (Alumnado, PDI y PAS).

	Acreditación > Carpeta 1. Información Pública Disponible. https://bit.ly/2XSUOBe	
<p><i>Recomendación renov. Acreditación 2:</i></p> <p>Se recomienda mejorar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción. (19-07-2017).</p>	<p>Acción: Realizar sesiones informativas con los grupos de interés. Difundir la información a través de los canales oficiales de la UCA (emails, página web, monitores localizados en centros institucionales, etc.).</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 2. Sistema de Garantía de Calidad. (pág. 1-8). https://bit.ly/2XLU1qm</p>	<p>La participación del alumnado ha disminuido, cayendo a un 15% sin embargo la del profesorado se ha mantenido en un 54%, estando en la media con el Centro y la UCA. Con lo que los resultados obtenidos con la satisfacción en referencia al alumnado han disminuido de 3,38 a 2,7. Sin embargo la satisfacción del profesorado ha aumentado de 4,5 a 4,6. Por todo ello he de reseñar que los mecanismo impuesto por la UCA no están siendo del todo valido para aumentar el % de alumnos que participan en las encuestas, desde la coordinación se llevan mecanismo propio de una coordinación (sesiones informativas al alumnado recordando la importancia de la participación en las encuesta), pero desde la coordinación se piensa que debe ser la propia UCA la que busque nuevos canales de difusión, así como, vías alternativas para favorecer este proceso.</p>
<p><i>Recomendación renov. Acreditación 3:</i></p> <p>Se recomienda establecer un procedimiento que garantice la coordinación vertical y horizontal. (19-07-2017).</p>	<p>Acción: Realizar un cronograma de reuniones para la coordinación entre profesores del título.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 4. Profesorado > Archivo 4.1 Coordinación Vertical y Horizontal y 4.3 Reunión Coord. 1º y 2º 2017 https://bit.ly/2UywFOm y https://bit.ly/2J6m4IZ</p>	<p>Cronograma establecido desde el equipo de la coordinación del titulo favoreciendo la asistencia del profesorado</p> <p>-Martes 10 de octubre de 2017. Reunión informativa del Profesorado del Grado.</p> <p>-Noviembre de 2017. Reunión con cada profesor para informarles de la información recibida por el alumnado, en las reuniones con cada uno de los delegados de cada curso, para comunicarles el transcurso de las asignaturas del 1º semestre.</p> <p>-Marzo de 2018. Reunión con cada profesor para informarles de la información recibida por el alumnado, en las reuniones con cada uno de los delegados de cada curso, para comunicarles el transcurso de las asignaturas del 2º semestre.</p> <p>-Segunda quincena de junio de 2018. Reunión informativa del Profesorado del Grado. Esto se ha podido ver reflejado en el grado de satisfacción del profesorado entre si, el cual se mantiene por encima del 4.</p> <p>Sin embargo, con respecto a la satisfacción del alumnado no se obtiene valores positivos de 2,94 a 2,36 en 2017-2018. Quizás y con objeto de mejorar, se debería realizar un cronograma al alumnado para favorecer la asistencia, obtener mayor feedback, así como de saber</p>

		<p>las inquietudes y sugerencias que estimen oportuna para la mejora del título y por tanto su satisfacción con el mismo.</p> <p>Por todo ello se considera que la propuesta de mejora es parcialmente conseguida.</p>
<p><i>Recomendación renov. Acreditación 3:</i></p> <p>Se recomienda vigilar que la tasa de graduación se mantiene dentro de los márgenes previstos en la Memoria Verificada. (19-07-2017).</p>	<p>Acción 1: Informar a los alumnos del primer curso en la semana de acogida de esta cuestión.</p> <p>Acción 2: Informar y orientar a todos los alumnos al principio de curso y en las distintas reuniones de coordinación.</p> <p>Acción 3: Información personalizada sobre cursos formativos para el cumplimiento de las competencias.</p> <p>Evidencia contrastable: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento > Archivo 7.1 y 7.2. https://bit.ly/2O0dytQ</p>	<p>Tasa de Graduación</p> <p>Curso 14-15 Curso 15-16 Curso 16-17</p> <p>Los datos expuestos en el anterior autoinforme 2016-2017, que aparecen al inicio de este párrafo, no son correcto, por lo que, se ha corregido para su valoración correcta.</p> <p>Aunque la tasa de graduación como se refleja en el anterior autoinforme ha disminuido (no son los valores correspondientes) y ha aumentado de 43,60 16-17 a 43,80 17-18, aunque en ningún caso se ha conseguido ni en 2016-2017, ni en 2017-2018, llegar a lo estipulado en la memoria de verificada. Y es que desde su implantación se lleva analizando, y reflexionando sobre ello, y es que tienen un hándicap en la capacitación idiomática, como se ha expresado en anteriores autoinformes, es por ello que se considera que debe seguir siendo objeto de seguimiento en el autoinforme 2017-2018, planteando nuevas vías de acción para su incrementación.</p>
<p><i>Recomendación de especial seguimiento renov. Acreditación 1:</i></p> <p>Se deben revisar las guías docentes y comprobar que la información (denominaciones de las actividades formativas, evaluación, etc.) recoge fielmente lo que figura en la Memoria Verificada y homogeneizar las explicaciones de los sistemas de evaluación de modo que sean más comprensibles por el estudiantado. (19-07-2017).</p>	<p>Acción 1: Informar a los Departamentos implicados en el Título de la necesidad de corregir la denominación de las actividades formativas.</p> <p>Acción 2: Informar a los Departamentos implicados en el Título de la necesidad de cambiar los criterios de evaluación y adaptarlos a lo establecido en la Memoria Verificada.</p> <p>Acción 3: Reunión de formación con los profesores implicados en el Grado.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>Web de programas docente de la UCA:</i> https://bit.ly/2BUZyPN y Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 6. Resultado de Aprendizaje. https://bit.ly/2UxILHp</p>	<p>Se realizó la revisión de las guías docentes, se homogeneización y se clarificó las explicaciones de los sistemas de evaluación. Quedando la guía de asignaturas de una forma clara y concisa como se contempla en la memoria verificada.</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

NO PROCEDE

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: Indique el número.		-
Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	
-	-	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

NO PROCEDE

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.	-
---	---

Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
-	-

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
-	-

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

-

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

-

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 1
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	x Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico.	<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

	<input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda corregir la denominación de asignaturas en la web como "troncales", identificando correctamente las que tengan carácter básico en el Título.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	Modificar y actualizar la información de la Web del Título, para su mejor entendimiento.			
	Justificación Acción:	La información de la Web del Título era algo dispersa, en cuanto a la denominación de la de los módulos de materias del grado.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	Valores de indicadores:	3,43	
		ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.		3,57	
		ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.		4,78	
		ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.		3,49	
	Observaciones / Impacto:	Mejora en el procedimiento de consulta de una forma mas elegible e intuitiva de la información aportada en la web del título por parte de la comunidad universitaria (Alumnado, PDI y PAS). <i>Web del Título:</i> https://bit.ly/2ThYI85 Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 1. Información Pública Disponible			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2XSUOBe				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 2
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	X Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.

	<input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar sesiones informativas con los grupos de interés. Difundir la información a través de los canales oficiales de la UCA (emails, página web, monitores localizados en centros institucionales, etc.).					
	Justificación Acción:	Aumentar la participación del Estudiantado del Título					
	Responsable Acción:	Coordinador del Título.					
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19		Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-19		
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores de indicadores:	Alumnado del Título	16-17	19,46%	
					17-18	15,08%	
		ISGC-P08-02: Grado de Satisfacción global del alumnado con el título	16-17	3,38			
				17-18	2,70		
	ISGC-P08-02: Grado de Satisfacción global del PDI con el título	16-17	4,5				
17-18			4,6				
Observaciones / Impacto:	<p>El profesorado si ha respondido a la solicitud de responder las encuestas con una participación del 50% de media desde su implantación, Sin embargo, el alumnado ha disminuido su participación quedando por debajo del 16%, siendo 44 encuestados sobre 300 matriculados. Por lo que se deberá seguir buscando nuevos canales de difusión para aumentar el % de Estudiantado encuestado. Sin embargo, observando la tasa tan baja de estudiantes que han participado se cree oportuno abrir una nueva acción de mejora dentro del plan de mejora de dicho autoinforme 17-18, para trabajar sobre el sector estudiantil del título, sobre todo.</p> <p>Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 2. Sistema de Garantía de Calidad. (pág. 1-8).</p>						
Evidencia URL:	https://bit.ly/2XLu1qm						

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 3
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	x Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.

	<input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda establecer un procedimiento que garantice la coordinación vertical y horizontal.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	Realizar un cronograma de reuniones para la coordinación entre profesores del título.			
	Justificación Acción:	Una mayor y mejor comunicación por parte del profesorado y alumnado			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19		Fecha Finalización Plazo: 2018-07-19	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2020-07-19	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	Valores de indicadores:	2016-2017	4,39
				2017-2018	4,21
		RSGC-P08-01 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".		2016-2017	2,94
2017-2018				2,36	
Observaciones / Impacto:	<p>Se ha cumplido con el programa establecido de reuniones con el profesorado y alumnado. Con un resultado dispar, al obtener una valoración positiva por parte del profesorado, siendo la satisfacción del alumnado algo mas baja que años anteriores, por lo se ha considerado crear una nueva acción de mejora en el plan de mejora de este autoinforme 17-18, para conseguir aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado.</p> <p>Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 4. Profesorado > Archivo 4.1 Coordinación Vertical y Horizontal y 4.3 Reunión Coord. 1º y 2º 2017</p>				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2UywFOM y https://bit.ly/2J6m4IZ				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 4
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	X Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.

			<input type="checkbox"/> Resultados del programa.		
			<input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda vigilar que la tasa de graduación se mantiene dentro de los márgenes previstos en la Memoria Verificada.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Informar a los alumnos del primer curso en la semana de acogida de esta cuestión.			
	Justificación Acción:	Dar información de los procesos necesarios y para la obtención del Título. Tanto el plan formativo para adquirir las competencias, como la necesidad de obtener la capacitación idiomática.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-19
	Indicadores:	P04-09: Cumplimiento de la tasa de graduación.	Valores de indicadores:	2016-2017	50%
				2017-2018	43,80% (47%)
	Observaciones / Impacto:	Se debería de hacer mayor hincapié mediante la CSLM (Centro Superior de Lenguas Modernas) reunión/es informativa para la capacitación idiomática, ya que se sigue pensando, que es el mayor impedimento en la obtención del Título por parte del alumnado, y es que se estima que entre el 20% del alumnado no consigue la graduación por no tener la capacitación idiomática. Por ello estaríamos hablando de un 62/63% de tasa de graduación cerca de los valores de la memoria establecidos en el 60%. Es por ello que se propone nueva acción de mejora en el plan de mejora de este autoinforme 2017-2018. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento > Archivo 7.1 y 7.2			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2O0dytQ				
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Informar y orientar a todos los alumnos al principio de curso y en las distintas reuniones de coordinación.			
	Justificación Acción:	Recordar en las reuniones con los alumnos las competencias mediante el plan formativo y la obtención del B1.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-19
	Indicadores:	P04-09: Cumplimiento de la tasa de graduación.	Valores de indicadores:	2016-2017	50%
				2017-2018	43,80% (47%)
	Observaciones / Impacto:	Es algo que el estudiantado tiene presente, pero no se dan cuenta de la importancia que tiene la obtención de una segunda lengua, y es que esta se convierte en un hándicap negativo para la consecución del Título, suponiendo por la estimación que se hace desde el título, Centro y UCA un 20%. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento > Archivo 7.1 y 7.2.			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2O0dytQ				
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Información personalizada sobre cursos formativos para el cumplimiento de las competencias.			
	Justificación Acción:	Hacer hincapié en el plan formativo, en cuanto a las actividades que se llevarán acabo para adquirir las competencias necesarias, para la obtención del Título, así			

	como donde pondrán consultar la información de las actividades del Plan Formativo en la Web del Centro para apuntarse y asistir.			
Responsable Acción:	Coordinador del Título			
Fecha inicio Plazo:	2017-07-19		Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19
Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-19
Indicadores:	P04-09: Cumplimiento de la tasa de graduación.	Valores de indicadores:	2016-2017	50%
			2017-2018	43,80% (47%)
Observaciones / Impacto:	Aun que se ofrezcan cursos, actividades. para adquirir las competencias mediante el plan formativo obteniendo un 70% de participación en 2017-2018, la tasa no ha aumentado. Por lo que se propone recoger en el plan de mejora de este autoinforme 17-18 una nueva acción para abordar la problemática. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento > Archivo 7.1 y 7.2.			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2O0dytQ			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 5
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación	--- <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se deben revisar las guías docentes y comprobar que la información (denominaciones de las actividades formativas, evaluación, etc.) recoge fielmente lo que figura en la Memoria Verificada y homogeneizar las explicaciones de los sistemas de evaluación de modo que sean más comprensibles por el estudiantado		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Informar a los Departamentos implicados en el Título de la necesidad de corregir la denominación de las actividades formativas.			
	Justificación Acción:	Realizar guías docentes más homogeneizadas y clarificadoras para su mejor entendimiento del alumnado sobre los sistemas de evaluación de las diferentes materias del grado.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19		Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. (7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía	Valores de indicadores:	4,2	

	docente/programa de la asignatura)				
	Observaciones / Impacto:	Se realizó la revisión de las guías docentes, se homogeneización y se clarificó las explicaciones de los sistemas de evaluación. Quedando la guía de asignaturas de una forma clara y concisa como se contempla en la memoria verificada. Página Web de la UCA, Área de Gestión Académica https://bit.ly/2EEN641 y Web de la Titulación en el apartado de Información Académica https://bit.ly/2HjGX13 Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Evidencia: Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 6. Resultado de Aprendizaje.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2UxILHp			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Informar a los Departamentos implicados en el Título de la necesidad de cambiar los criterios de evaluación y adaptarlos a lo establecido en la Memoria Verificada.			
	Justificación Acción:	Son los Departamentos los encargados de la Planificación Docente, por ello se trabaja de forma coordinada para transmitir la información al profesorado que imparte en la Titulación.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	ISGC-P04-01: % de asignaturas que tienen su PD validado en el plazo establecido.	Valores de indicadores:	100%	
	Observaciones / Impacto:	Se realizó la revisión de las guías docentes, se homogeneización y se clarificó las explicaciones de los sistemas de evaluación. Quedando la guía de asignaturas de una forma clara y concisa como se contempla en la memoria verificada. Página Web de la UCA, Área de Gestión Académica https://bit.ly/2EEN641 y Web de la Titulación en el apartado de Información Académica https://bit.ly/2HjGX13 Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 6. Resultado de Aprendizaje.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2UxILHp			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Reunión de formación con los profesores implicados en el Grado.			
	Justificación Acción:	Informar sobre las modificaciones que se deben realizar.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-19	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-19	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	Valores de indicadores:	4,22	
	Observaciones / Impacto:	Se realizó la revisión de las guías docentes, se homogeneización y se clarificó las explicaciones de los sistemas de evaluación. Quedando la guía de asignaturas de una forma clara y concisa como se contempla en la memoria verificada. Página Web de la UCA, Área de Gestión Académica https://bit.ly/2EEN641 y Web de la Titulación en el apartado de Información Académica https://bit.ly/2HjGX13 Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Consultar información en el espacio colabora, carpeta: Requerimiento Deva > Carpeta: Recomendaciones de Renovación de Acreditación > Carpeta 6. Resultado de Aprendizaje.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2UxILHp			

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.II.1. Dificultad en algunos procedimientos para obtener todos los indicadores de evolución del centro y de la universidad. Los datos deberían venir cargados por defecto en el formulario, dejando a los responsables del Grado tan solo la tarea de interpretación de los mismos. Dotar de mayor cantidad de personal a la Unidad de garantía de calidad de la UCA. Mayor reconocimiento de créditos por la labor de control de la calidad de la titulación.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.II.1. Se solicita la corrección de los errores y otra información relativa a los indicadores a la UCE mediante CAU (Centro de Atención al Usuario de la UCA), exponer en las CGC del centro la falta de consenso entre el personal UCE, así como de la falta de personal para atender la demanda de todos los títulos. Además, se reflejará en la misma comisión la complejidad que conlleva el control del Título y su poco reconocimiento de los responsables del mismo.			
	Justificación Acción:	Garantizar un proceso reconocido y mas agilizado			
	Responsable Acción:	Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01		Fecha Finalización Plazo:	2021-07-01
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-07-01
	Indicadores:	RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de La Satisfacción según grupo de Interés (Sistema de Garantía de Calidad del Título)		Valores de indicadores: -	
	Observaciones / Impacto:	Correcto diagnostico de la situación, lo que permite establecer adecuadas interpretaciones y estrategias. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2x2ldyI			

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado.

	<input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.III.1. Aumentar la satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre el profesorado del título".				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	2017/18: PM.III.1. Se realizarán reuniones Horizontal y Vertical desde el equipo de coordinación del título, en busca de mejorar la satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación entre profesorado, trazando un plan de actuación el cual se base en, reunir al equipo de coordinación con profesores responsables de las materias de cada curso, junto con una representación del alumnado de cada curso (asignado de una forma aleatoria para no sesgar la información), con el objetivo de actuar de una forma más directa entre el alumnado y los diferentes responsables de las materias(profesorado) de cada curso.			
	Justificación Acción:	Se ha observado una ligera tendencia de disminución en los últimos años como muestra el indicador RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". Es por ello que se buscará Aumentar la satisfacción del alumnado mediante mecanismo de reuniones puntuales con cada curso y profesorado (responsables de materias de cada curso) en busca de acometer los posibles déficits y dar solución a las demandas dentro de las posibilidades. (coordinación horizontal y vertical).			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-01
	Indicadores:	RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	Valores de indicadores:	16/17	2,94
				17/18	2,36
				18/19	-
Observaciones / Impacto:	Destacar el bajo % de participación del alumnado en las encuestas realizadas desde la Unidad de SGC de la UCA, observando una participación del estudiantado del Título de solo 44 estudiantes de 300 matriculados, por ello se hace algo más dificultoso el obtener una visión y análisis fiable y certero. Y más cuando según el indicador RSGC-P08-01: Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título" Sistema de Información de la UCA https://bit.ly/2F6wJ2D , si refleja esas reuniones por su alta valoración del mismo con un 4,21 en el curso 17/18. Se tendrá en cuenta la dificultad que se ha observado en años anteriores en hacer coincidir al alumnado con el profesorado ya que cuando se realizan las entrevista se imparte docencia por lo que se pretenderá buscar una franja horaria que favorezca la coordinación horizontal y vertical, para dar respuesta a la Acción de Mejora 2. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Evidencia: Se podrá corroborar mediante el indicador RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título", así como la Aplicación Colabora (Alfresco) UCA que se habilitará para el autoinforme del 2018-2019 ó 2019-2020.				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2x2ldyl				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 8
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad

Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.							
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento								
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.III.2. Incrementar la participación del profesorado en acciones formativas.									
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>										
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.III.2. Las actividades formativas serán comunicadas al profesorado a través de TAVIRAS (Correos de envío masivo a los colectivos implicados) desde la Unidad de Innovación de la UCA. Además, con el objeto de reforzar esta acción, este punto se recordará puntualmente a los profesores en las reuniones mantenidas con ellos, informando sobre las convocatorias existentes, motivándolos y asesorándolos en su participación.								
	Justificación Acción:	Aumentar la participación del profesorado en acciones formativas, que sirvan en la obtención de nuevas herramientas para una docencia de calidad.								
	Responsable Acción:	Coordinador del Título								
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01						
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2020-07-01						
	Indicadores:	ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	Valores de indicadores:	<table border="1"> <tr><td>16/17</td><td>64,29%</td></tr> <tr><td>17/18</td><td>63,43%</td></tr> <tr><td>18/19</td><td>-</td></tr> </table>	16/17	64,29%	17/18	63,43%	18/19	-
	16/17	64,29%								
	17/18	63,43%								
18/19	-									
Observaciones / Impacto:	<p>Al observar un insignificante descenso con respecto al curso 16/17 con una participación de dos profesores, se mantendrá esta acción abierta con el propósito de hacer mayor hincapié en la acción inicial planteada. Ya que se piensa que este valor obtenido puede ser debido a que los cursos ofertados son en su mayoría en horario de mañanas completas, con lo cual dificultad su participación por parte del profesorado al coincidir con la impartición de la docencia asignada, queda la posibilidad de realizar los cursos ofertados virtual, los cuales son minoritarios. Por lo que se podría estudiar esta vía de actuación en el caso de que no mejore en el transcurso del curso académico 2018-2019. Aunque desde el equipo de Coordinación del Título se seguirá trabajando mediante las reuniones de coordinación vertical.</p> <p>Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951. Evidencia: Indicador ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas. Así como la plataforma colabora en la carpeta que se destine dichas actuaciones que se habilitará para el autoinforme 2018-2019.</p>									
Evidencia URL:	https://bit.ly/2x2ldyl									

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 9
Origen:	--	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.	

	<input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.III.3. Aumentar el número de Materias del Título implicadas en Proyectos de innovación docente		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.III.3. Realizar reuniones de Coordinación Vertical entre el profesorado, con el fin de crear un plan de actuación para la implicación del máximo de asignaturas posibles de la Titulación, realizándola de una forma organizada. Estableciendo una 1ª reunión con el profesorado al inicio del curso académico mes de octubre-noviembre, mediante una lluvia de ideas (propuesta por el equipo de coordinación y profesorado presente), para posteriormente en una 2ª reunión de coordinación con el profesorado mes de mayo-junio plantear en firme una o dos propuestas, con el objetivo de presentarla en la convocatoria que la Unidad de Innovación Docente de la UCA, publica en el mes de Julio.			
	Justificación Acción:	Crear un plan de actuación para solicitar proyectos de innovación docentes donde se implica las máximas materias del grado posible, con el fin de evitar años de mucha producción y años de escasa participación.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01		Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-01
	Indicadores:	ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	Valores de indicadores:	15-16	5,4%
				16-17	59,09%
	ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	17-18		6,82%	
Observaciones / Impacto:	<p>Se observa picos de productividad en años no consecutivos en cuanto a la implicación de las diferentes materias del grado que participan en Proyectos de Innovación, es cierto que tiene una implicación mayor el profesorado de forma individual.</p> <p>Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951.</p> <p>Evidencia: Se podrá corroborar en el fichero https://bit.ly/2x2ldyl que se habilitará para el autoinforme del 2018-2019 ó 2019-2020 o mediante el Indicador ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente del Sistema de Información de la UCA (Claves de acceso al Sistema de Información de la UCA: usuario: acredita, contraseña: acredita592).</p>				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2F6wJ2D				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 10
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa.

	<input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Indicadores.					
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento						
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.IV.1. Aumentar la satisfacción del alumnado con los programas y actividades tanto de apoyo como de orientación académica y profesional del alumnado.							
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>								
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.1. Realizar una recopilación de los programas y actividades ofertadas por parte del Vicedecanato de Orientación del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), así como la creación de un buzón de sugerencias o demandas de actividades que al estudiantado le pueda resultar de interés. Con el objetivo de analizar y crear un programa más atractivo y efectivo (Actividades más demandas por los estudiantes, dentro de las posibilidades de realización).						
	Justificación Acción:	Obtención de información sobre la oferta que se realiza en el centro y lo que demanda el alumnado.						
	Responsable Acción:	Coordinador del Título						
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01				
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2020-07-01				
	Indicadores:	RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	Valores de indicadores:	<table border="1"> <tr> <td>16/17</td> <td>3,04</td> </tr> <tr> <td>17/18</td> <td>2,24</td> </tr> </table>	16/17	3,04	17/18	2,24
	16/17	3,04						
	17/18	2,24						
Observaciones / Impacto:	<p>Se observa como se realizan actividades de formación con un alto porcentaje de asistencia del estudiantado del grado casi un 70% de participación en las actividades ofertadas, por ello la incertidumbre del descenso del indicador, y ello hace pensar que puede ser debido a una oferta no atractiva para el alumnado o su posible desconocimiento de las mismas por tener un nombre diferente (plan formativo). Evidencia: Se podrá corroborar mediante el Indicador RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado, obtenido del Sistema de Información de la UCA https://bit.ly/2F6WJ2D y la Aplicación Colabora (Alfresco) UCA https://bit.ly/2x2ldyI habilitada para el autoinforme del 2018-2019 ó 2019-2020. Claves de acceso al Sistema de Información de la UCA: usuario: acredita, contraseña: acredita592. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951.</p>							
Evidencia URL:	https://bit.ly/2x2ldyI							
<i>Acciones de Mejora 2:</i>	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.2. Apertura de cursos (uno por cada curso) en la plataforma Moodle (Campus Virtual) para facilitar información sobre actividades formativas de apoyo y orientación académica y profesional.						
	Justificación Acción:	Dar mas difusión a las actividades y proyectos que se organizan desde la Titulación.						
	Responsable Acción:	Coordinador del Título.						
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01				
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2020-07-01				
	Indicadores:	RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	Valores de indicadores:	<table border="1"> <tr> <td>16/17</td> <td>2,93</td> </tr> <tr> <td>17/18</td> <td>2,48</td> </tr> </table>	16/17	2,93	17/18	2,48
	16/17	2,93						
17/18	2,48							
Observaciones / Impacto:	<p>Se buscará dar más difusión, además de concienciar que las actividades que se realizan desde el Plan formativo son destinadas para la orientación académica y profesional, según la actividad a desarrollar. Evidencia: Se podrá corroborar por la Plataforma Moodle (Campus Virtual) UCA: https://bit.ly/2TDVds6 y mediante el indicador RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional habilitada para</p>							

		el curso 2018-2019 ó 2019-2020 en el Sistema de Información de la UCA https://bit.ly/2F6wJ2D . Claves de acceso al Campus Virtual: usuario: uauditordeva10, contraseña: p2OuMA. Claves de acceso al Sistema de Información de la UCA: usuario: acredita, contraseña: acredita592.
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2J51dpg

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 11
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.IV.2. Aumentar la Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.			

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.3. Acondicionar la pista externa del centro destinadas a la practica del Titulo, construcción de un rocódromo en el gimnasio y un nuevo almacén para materiales, así como la adquisición y renovación de materiales por parte del Departamento (área de Educación Física y Deportiva) para la realización de las actividades practicas. Además de realizar convenios para utilizar instalaciones necesarias en el desarrollo de algunas materias del Grado.			
	Justificación Acción:	Aumentar la Satisfacción del estudiantado con las infraestructuras destinadas a la impartición de la docencia del Grado.			
	Responsable Acción:	Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-01
	Indicadores:	ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	Valores de indicadores:	16/17	3,54
				17/18	3,39
Observaciones / Impacto:	Se buscará un aumento de la satisfacción de la comunidad estudiantil de la titulación con respecto a las infraestructuras destinadas para la docencia del título, así como de la calidad . Evidencia: Se podrá corroborar mediante el indicador ISGC-P10-02 obtenido del Sistema de Información de la UCA https://bit.ly/2F6wJ2D y la Aplicación Colabora (Alfresco) UCA https://bit.ly/2x2ldyl habilitada para el autoinforme del 2018-2019 ó 2019-2020. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Claves de acceso al Sistema de Información de la UCA: usuario: acredita, contraseña: acredita592.				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2x2ldyl				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 12
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	

Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.V.2.1. Aumentar la Tasa de Graduación.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.V.2.1. Informar a los alumnos desde el primer curso en la semana de acogida, hasta el alumnado de 4º curso de la problemática existente en cuanto a la obtención del título por la capacitación idiomática. Informar y orientar a todos los alumnos al principio de curso y en las distintas reuniones de coordinación, haciendo hincapié en el alumnado mediante sesiones informativas sobre la importancia de la acreditación idiomática de una lengua extranjera (B1), para la obtención del título. Además de incorporar tanto en la web del título, como la creación de cursos de coordinación en la plataforma Moodle (Campus virtual) de los diferentes cursos e información referente para la capacitación idiomática, mediante el CSML.			
	Justificación Acción:	Conseguir una mayor Tasa de Graduación por parte del estudiantado del Grado.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-01
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación	Valores de indicadores:	16/17	50,00%
				17/18	43,80%
				18/19	-
Observaciones / Impacto:	Con la nueva entrada del equipo de Coordinación del Título se ha observado un error topográfico de transcripción de los datos del indicador ISGC-P04-09: Tasa de graduación en el apartado de <i>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA</i> , por lo que se ha estimado oportuno de forma prioritaria atajar el descenso detectado, por ello, se debe hacer más hincapié en la comunidad estudiantil desde el 1º curso, además de abrir nuevas vías de información al estudiantado del título, ya que todavía sigue estando por debajo del 60% estipulado en la Memoria. Desde el equipo de coordinación se piensa que un factor en el descenso de la tasa, podría radicar en parte a la problemática existe que tiene el alumnado en la obtención idiomática mínima exigida (B1). Destacar que el total de egresados en el curso 2017-2018 ha sido de 40 con respecto a los 81 matriculados en el mismo curso académico como muestra el indicador RSGC-P07-01 del Sistema de información, es por ello que habría que seguir en la línea de aconsejar al alumnado sobre la importancia de la capacitación idiomática. Evidencia: Sistema de información https://bit.ly/2F6wJ2D , ISGC-P04-09: Tasa de graduación, así como la plataforma colabora https://bit.ly/2x2ldy1 en la carpeta que se destine para el autoinforme 2018-2019.ó 2019-2020. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisca, contraseña: c201951. Claves de acceso al Sistema de Información de la UCA: usuario: acredita, contraseña: acredita592.				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2F6wJ2D				

Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento													
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad													
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.													
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento														
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.V.4.1. Aumentar las Tasas de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad internacional.															
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>																
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.V.4.1. Realizar un Plan mobility, donde la comunidad estudiantil que vaya a realizar una movilidad (entrante o saliente), sea informada por el Equipo de Coordinación-Vicedecanato de Internacionalización del Centro (con sesiones informativas semestrales), sobre la importancia de la implicación de la comunidad estudiantil móvil, en el transcurso del desarrollo de la movilidad en la titulación, así como de asesorar/informar sobre las asignaturas que van a cursar.														
	Justificación Acción:	Conseguir una mayor Tasa de rendimiento del alumnado entrante (Internacional)														
	Responsable Acción:	Coordinadora de Movilidad del Título														
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01		Fecha Finalización Plazo: 2021-07-01												
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2021-07-01												
	Indicadores:	ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).	Internacional entrantes	<table border="1"> <tr><td>16/17</td><td>71,20%</td></tr> <tr><td>17/18</td><td>67,40%</td></tr> <tr><td>18/19</td><td>-</td></tr> <tr><td>16/17</td><td>100%</td></tr> <tr><td>17/18</td><td>89,83%</td></tr> <tr><td>18/19</td><td>-</td></tr> </table>	16/17	71,20%	17/18	67,40%	18/19	-	16/17	100%	17/18	89,83%	18/19	-
	16/17	71,20%														
	17/18	67,40%														
	18/19	-														
	16/17	100%														
17/18	89,83%															
18/19	-															
Observaciones / Impacto:	Se espera con esta acción de mejora, alcanzar como mínimo los valores obtenidos en el curso académico 16-17. Evidencia: Se podrá corroborar mediante el indicador ISGC-P06-05 del Sistema de información https://bit.ly/2F6wJ2D y en Aplicación Colabora (Alfresco) UCA https://bit.ly/2x2ldyl que se habilitará para el autoinforme del 2018-2019 ó 2019-2020. Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafica, contraseña: c201951.															
Evidencia URL:	https://bit.ly/2F6wJ2D															

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 14
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.

	<input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.V.6.1. Mejorar el grado de satisfacción global del alumnado con el título.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.V.6.1. Se realizarán reuniones de coordinación docente Coordinadores-Representantes del alumnado donde se hará un análisis de los puntos débiles que pueden influir sobre el grado de satisfacción global del alumnado con el título, además de fomentar la participación en las encuestas.			
	Justificación Acción:	Aumentar el grado de satisfacción global del alumnado con el título.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Titulo			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-01
	Indicadores:	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	Valores de indicadores:	16/17: 3,38 17/18: 2,70 18/19: -	
	Observaciones / Impacto:	<p>El indicador ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Para el curso 17-18 ha disminuido, es cierto que ese descenso de valoración ha sido generalizado tanto el propio Centro como en la UCA. El equipo de coordinación del Título, no obtiene una percepción de esa valoración en el trato directo con el alumnado, por lo que piensa que puede deberse a la baja participación de la comunidad estudiantil en las encuestas realizadas. Por ello, se cree conveniente abrir una nueva acción de mejora "2", al ver que no se esta consiguiendo la acción, quedando a la espera de los indicadores del 2018-2019.</p> <p>Evidencia: RSGC-P08-01: "ISGC-P08-01 y ISGC-P08-02" del Sistema de Información de la UCA.</p> <p>Claves de acceso al Sistema de Información de la UCA: usuario: acredita, contraseña: acredita592.</p>			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2F6wJ2D .			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	2017/18: PM.V.6.2. Creación de apertura de cursos (uno por cada curso) en la plataforma Moodle (Campus Virtual) destinados a la coordinación para Incorporar un Buzón de sugerencias en los cursos habilitados de coordinación, para obtener información con respecto a los puntos a mejorar o débiles que podrían considerar el alumnado como parte de la mejora en la satisfacción con la Titulación.			
	Justificación Acción:	El obtener mayor información sobre las inquietudes o demandas del estudiantado con respecto al grado, de forma mas directa, además de intentar conseguir un aumento de la participación en las encuestas.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Titulo			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-01	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-01
	Indicadores:	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	Valores de indicadores:	16-17: 3,38 17-18: 2,70	
	Observaciones / Impacto:	El impacto que se obtiene en 2017-2018 del indicador "ISGC-P08-02", se piensa que no es totalmente objetivo, al obtener un numero de encuestado (44) de la comunidad estudiantil muy por debajo del numero de estudiantes que están matriculado 300 (por debajo del 16% de la representación estudiantil de la Titulación), según muestra RSGC-P08-01 del Sistema de Información de la UCA https://bit.ly/2F6wJ2D . Es por ello que			

		<p>desde este equipo de coordinación se piensa que puede tener repercusión positiva, con esta acción de mejora 2.</p> <p>Evidencia: Se podrá corroborar mediante la Plataforma Moodle (Campus Virtual) UCA https://bit.ly/2TDVds6 y en Aplicación Colabora (Alfresco) UCA https://bit.ly/2x2ldyl que será habilitada para el autoinforme del 2018-2019 ó 2019-2020.</p> <p>Claves de acceso al Campus Virtual de la UCA: usuario: uauditordeva10, contraseña: p2OuMA.</p> <p>Claves de acceso a Colabora (Alfresco): usuario: evgrafisica, contraseña: c201951.</p>
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2TDVds6